

**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLAS
DE HIDALGO.**

FACULTAD DE HISTORIA

**TESINA QUE SE PRESENTA PARA
OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA**

**“LA HACIENDA DE CHUCÁNDIRO;
UNA MIRADA ECONOMICA
1885-1892”**

ALUMNA: JANNET URIETA ESPINO.

**ASESORA: MARIA GUADALUPE
CEDENO PEGUERO**

INDICE.

AGRADECIMIENTOS.

INTRODUCCION.

CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES HISTÓRICOS. Página.

1.1.- La fundación de la Hacienda de Chucándiro, labor de agustinos.-----	1
1.2.-Los arrendamientos durante el periodo colonial.-----	3
1.3.- De una pequeña propiedad a latifundio.-----	7

CAPÍTULO 2 LA HACIENDA DE CHUCÁNDIRO EN PROPIEDAD DE EPITACIO HUERTA.

2.1.- La Hacienda Mexicana-----	14
2.2.-El General Epitacio Huerta.-----	16
2.3-Adquisición de la hacienda.-----	20
2.4-Los arrendamientos de la hacienda.-----	22
2.5-La producción agrícola de la hacienda de 1885-1892.- Maíz y trigo.-----	25
A). La producción maicera.	
B). La producción triguera.	
2.6.- La ganadería.-----	31
2.7.- La producción maderera.-----	34
2.8- Las herramientas agrícolas y fuerza de trabajo.-----	36

CAPÍTULO 3: LA FRAGMENTACIÓN DE LA HACIENDA DE CHUCÁNDIRO.

3.1.- El endeudamiento del General Epitafio Huerta.-----	39
3.2.-La fragmentación de la hacienda.-----	43

CONCLUSIONES.-----49

ANEXO.-----52

BIBILOGRAFIA.-----53

AGRADECIMIENTOS

Mi más grande y sincero agradecimiento a la maestra María Guadalupe Cedeño Peguero, por aportarme sus valiosos conocimientos, comentarios, sugerencias, consejos y tiempo dedicado para la elaboración de esta investigación.

Además quiero resaltar la ayuda que me proporcionaron los señores Issa Calderón Huerta, Idilio Huerta y Javier Valerio Farías, por apoyarme con documentos que fueron de vital importancia para realizar este trabajo.

En el aspecto familiar, agradezco a mis padres que me dieron la vida, su amor, sus desvelos y sus esfuerzos para darme un estudio, que culmina con la obtención del título de licenciatura. A si mismo, a mi hijo Edgar, por ser el motor de mi vida, a Isidro, Jimmy, mi hermano y al resto de mi familia, por apoyarme incondicionalmente, a todos ellos les agradezco infinitamente y sólo me resta decirles:

GRACIAS.

INTRODUCCIÓN

Planteamiento general.

En México desde el periodo colonial hasta principios de siglo XX, las haciendas fueron el rasgo más notable y visible del sistema agrario del país, que fueron impuestas e impulsadas por los españoles. Debido a esto, la hacienda, se convirtió en la unidad productiva en torno a la cual giró el desarrollo agropecuario de México, puesto que fueron las encargadas de abastecer principalmente de productos agrícolas y ganaderos al mercado local, interior y exterior. En el caso de la hacienda de Chucándiro, debe entenderse dentro de este proceso de desenvolvimiento agropecuario regional.

Geográficamente la hacienda de Chucándiro se encuentra en el municipio del mismo nombre, que se localiza al norte de Michoacán. Chucándiro tiene por límites al este a Tarimbaro y Copandaro, al oeste a Huaniqueo, al norte a Huandacareo y Villa Morelos, al sur colinda con la ciudad de Morelia. Su hidrografía la constituye el río Chucándiro, el arroyo de las Arenas y el de la Presa de Undameo, así como manantiales de agua fría y termal. Tiene una vegetación de praderas, con nopal, huisache, etc. Su fauna la conforman armadillos, mapaches, ardillas, coyotes, patos, charales y pez blanco. Sus actividades económicas son: agricultura, fruticultura, ganadería, explotación de madera y una pequeña industria textil y de alimentos.

El presente trabajo elabora un análisis histórico sobre la hacienda de Chucándiro, que comprende: su fundación, desarrollo, fragmentación y aspectos económicos desde la colonia hasta el siglo XIX, con particular atención en el periodo de 1885-1892. El predio desde su fundación tuvo el propósito fundamental de proporcionarles recursos económicos a los agustinos, para que éstos se pudieran dedicar a su tarea primordial de catequización y salvación de las almas de los nativos de Chucándiro.

La redituable producción de la hacienda, la hizo objeto del interés de varios particulares que la solicitaron en arrendamiento desde época de los agustinos hasta finales de la centuria decimonónica. Lo cual proporcionó a sus dueños ingresos adicionales al trabajo agropecuario.

Objetivos

La trascendencia que alcanzó esta unidad productiva en su región, así como la importante riqueza que produjo, me hicieron plantearme varios objetivos que me condujeran a un conocimiento sólido sobre esta temática.

1. Elaborar un análisis histórico de la hacienda de Chucándiro, que nos permita: comprender los motivos que llevaron a los agustinos a fundarla; conocer las formas de explotación del predio, incluyendo los arrendamientos celebrados por los religiosos desde inicios del siglo XVIII, hasta mediados del siglo XIX, cuando dejó de ser propiedad de la orden agustina.
2. Analizar la producción del predio para conocer sus principales productos agrícolas, ganaderos y madereros. Asimismo, indagar el tipo de economía que prevalecía en la hacienda y conocer la trascendencia de sus montos de producción, así como de sus lazos comerciales.
3. Conocer la causa que llevó al fraccionamiento de la hacienda de Chucándiro en 1892.

Interrogantes

Para alcanzar estos objetivos me hice una serie de cuestionamientos, con la finalidad de entender los sucesos más trascendentes de la hacienda, como los siguientes:

- a) ¿Cuál fue el origen y forma de crecimiento territorial y económico alcanzado por la hacienda de Chucándiro?
- b) ¿Cuáles fueron los sistemas productivos que se utilizaron en la finca?
- c) ¿Cuáles fueron los productos básicos de su economía?
- d) ¿Cómo fue que los agustinos perdieron la finca, para que ésta pasara al dominio del General Epitacio Huerta?
- e) ¿Qué características le imprimió Huerta durante el tiempo que fue su propietario?
- f) ¿Cuál fue la causa de la fragmentación de la hacienda de Chucándiro en 1892?

Hipótesis

La riqueza generada por la hacienda de Chucándiro permitió su permanencia a través de más de 200 años. Durante este lapso, en el periodo colonial, fue la orden agustina la principal beneficiada a través de una distribución colectiva de la riqueza, característica específica de este periodo. En el siglo XIX, el avance del capitalismo, del liberalismo y del individualismo, provocó que esta distribución colectiva se

transformara en un acaparamiento personal o individual, que recayó en el general Epitacio Huerta. Pero, finalmente, en 1892, este individualismo se multiplicó con la fragmentación del predio al convertirse en pequeñas propiedades, que distribuyeron más equitativamente la riqueza entre los nuevos propietarios de lo que fue el gran latifundio de la hacienda de Chucándiro.

Consideraciones historiográficas.

Al abordar este apartado debemos insistir, en que nuestra investigación se interesó por proporcionar información económica, dado que al realizar un seguimiento historiográfico de la finca, me pude percatar de que a pesar de la importancia económica de la finca, no existen estudios que la aborden desde esta perspectiva, ya que sólo se encuentran dos trabajos relacionados con este tema. El primero, elaborado por la María Guadalupe Cedeño Peguero, titulado: *El General Epitacio Huerta y su Hacienda de Chucándiro 1860-1892*, en el cual se hace un análisis histórico –social- político, que tanto estudia la conformación del predio, como al general Epitacio Huerta. El segundo texto de Laura Eugenia Solís Chávez, *Las Propiedades Rurales de los Agustinos en el Obispado de Michoacán*, hace un seguimiento de los arrendamientos que tuvo la hacienda desde su fundación hasta 1717, donde la autora concluye su estudio sobre esta finca.

Para iniciar la reconstruir de nuestro objeto de estudio, nos valimos de la utilización de diversas fuentes bibliográficas, como el libro de Diego de Basalanque, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*,¹ que me permitió conocer la llegada de los primeros agustinos a Tiripetío, a Tierra Caliente y posteriormente a Chucándiro, en donde predicaron la evangelización y fundaron conventos, escuelas, hospitales, etc. en dichos pueblos. El libro de Ciro Cardoso, *México en el siglo XIX*,² me ayudó con información referente a las herramientas agrícolas que se utilizaba en las haciendas mexicanas. Otra fuente fue Francois Chevalier, *La Formación de latifundios en México*,³ éste me permitió conocer lo que es un latifundio, y así entender que la hacienda de Chucándiro a mediados del siglo XIX alcanzó características propias de esta vasta extensión territorial.

¹ Diego de Basalanque, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Morelia, Basal, 1989.

² Ciro Cardoso, *México en el siglo XIX*, México, Patria, 1998.

³ Francois Chevalier, *La Formación de latifundios en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

El libro de Maria Guadalupe Cedeño Peguero, *El General Epitacio Huerta y su Hacienda de Chucándiro*,⁴ fue la base fundamental de mi trabajo, pues de ahí se obtuvieron importantes datos sobre la fundación, crecimiento, desarrollo y fragmentación en 1892 de la hacienda de Chucándiro. La obra de Maria del Carmen López Núñez, *Espacio y Significado de las Haciendas en la Región de Morelia: 1880-1940*,⁵ me apoyó con información sobre los diversos conceptos que se utilizaron como arrendamiento, mediero y aparcerero; además, de conocer la función de los diversos lugares de alimentación y descanso de los animales dentro de la hacienda como: potreros, corrales, establos, etc.

El texto de Margarita Menegus y Alejandro Tortolero, *Agricultura Mexicana: crecimiento e innovaciones*,⁶ se consultó el trabajo de Simón Miller titulado “*Junkers mexicanos y haciendas capitalistas 18810-1901*”, que fue importante porque me permitió delimitar el tiempo de estudio en mi trabajo. El trabajo de Laura Eugenia Solís Chávez, *Las Propiedades Rurales de los Agustinos en el Obispado de Michoacán*,⁷ aportó información sobre los diversos arrendamientos que tuvo la hacienda de Chucándiro durante el siglo XVIII. Y la obra de Javier Valerio Farias, *Coeneo de la Libertad, Michoacán en la Historia de México*,⁸ contribuyó con datos biográficos e imágenes del General Epitacio Huerta.

Fuentes.

Para la elaboración de este trabajo se utilizaron fuentes de archivo, bibliográficas, hemerográficas y orales.

Por lo que se refiere a las documentales, se recurrió al Archivo del Poder Ejecutivo y al Archivo del Congreso del Estado de Michoacán, en ambos se analizaron las Memorias de Gobierno del Estado de Michoacán de 1885-1892, que permitieron la obtención de los datos cualitativos y cuantitativos de la producción agrícola, ganadera y forestal de la hacienda de Chucándiro.

⁴ Maria Guadalupe Cedeño Peguero, *El General Epitacio Huerta y su Hacienda de Chucándiro*, Morelia, UMSNH, 1990.

⁵ Maria del Carmen López Núñez, *Espacio y Significado de las Haciendas en la Región de Morelia: 1880-1940*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 2005.

⁶ Simón Miller, “Junkers mexicanos y haciendas capitalistas 18810-1901”, en Margarita Menegus y Alejandro Tortolero, *Agricultura Mexicana: crecimiento e innovaciones*, México, UNAM, 1999.

⁷ Laura Eugenia Solís Chávez, *Las Propiedades Rurales de los Agustinos en el Obispado de Michoacán*, Morelia, UMSNH, 2000.

⁸ Javier Valerio Farias, *Coeneo de la Libertad, Michoacán en la Historia de México*, Coeneo Michoacán, Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán, 2009.

La Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres”, aportó datos del Periódico Oficial de 1893 de Morelia, el cual me permitió conocer los precios de algunos productos agrícolas de Chucándiro. También se analizaron las *Memorias de Gobierno del Estado de Michoacán, de 1885-1892*.

En la Biblioteca de la Facultad de Historia “Lázaro Cárdenas”, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se revisaron los libros *México en el siglo XIX, La Formación de latifundios en México, El General Epitacio Huerta y su Hacienda de Chucándiro, Las Propiedades Rurales de los Agustinos en el Obispado de Michoacán, Agricultura Mexicana: crecimiento e innovaciones, Los Gobernadores de Michoacán, La Conquista de Michoacán, Origen y evolución de la hacienda en México siglos XVI-XIX, Dos interpretaciones del campo mexicano, El Suroeste de Michoacán: economía y sociedad 1825-1910, Historia General de Michoacán, Volumen III, que coordina Enrique Florescano, y Los agustinos, aquellos misioneros hacendados*. La Biblioteca “Luís Chávez Orozco” del Instituto de Investigaciones Históricas, permitió la consulta de los libros: *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII, Espacio y Significado de las Hacienda en la Región de Morelia, Desamortización y Nacionalización de los Bienes Civiles y Eclesiásticos en Morelia 1856-1876, Problemas agrarios y propiedades en México siglos XVII- XIX*.

La maestra Guadalupe Cedeño me apoyó con el préstamo del libro, *Michoacán y Guanajuato en 1860*. También tuve la oportunidad de viajar a Coeneo Michoacán y entrevistar al cronista del pueblo, el señor Javier Valerio Farias, quien me obsequió el libro de *Coeneo de la Liberta, Michoacán en la Historia de México*.

Otra fuente utilizada fue la oral, al viajar al municipio de Chucándiro y tener la oportunidad de entrevistar a los dueños de lo que queda de la hacienda de Chucándiro, los señores Issa Calderón Huerta e Idilio Huerta, quienes me apoyaron con datos cualitativos de la producción agrícola y ganadera de la finca, además de que me permitieron la revisión de un libro de Ingresos y Egresos de la finca, de 1913-1914.

Estructura temática.

Para presentar los resultados de esta investigación se estructuró el trabajo en tres capítulos.

El primero *Antecedentes Históricos*, aborda información sobre la fundación y expansión territorial de la hacienda y la forma en que la hicieron producir económicamente los agustinos. Analiza los diferentes arrendamientos que tuvo el predio durante el periodo colonial, los cuales le imprimieron particularidades importantes. Destaca cómo a mediados del siglo XIX la finca pasó de ser una pequeña propiedad a convertirse en un latifundio que abarcaría más de 12,000 hectáreas.

El segundo *La Hacienda de Chucándiro en propiedad de Epitacio Huerta*, presenta una conceptualización de las características de la Hacienda Mexicana, ya que la hacienda de Chucándiro corresponde a ellas. Expone además, datos biográficos de Epitacio Huerta, junto con un estudio económico de la hacienda, donde se analiza su tipo de agricultura, con principales productos agrícolas como el maíz y el trigo; así como los tipos de ganado que se criaban y finalmente, la producción maderera durante los años de 1885-1892.

El tercero *La Fragmentación de la Hacienda de Chucándiro*, analiza el endeudamiento en el que cayó el General Epitacio Huerta con los prestamistas franceses: Juan Le Hegarat y Juan Macouzet; la institución de Fondos de Instrucción Secundaria y Beneficencia Pública del Estado de Michoacán; y los señores Loreto Martínez, Jesús Garibar, Miguel Estrada, Luís de León; así como algunos otros. Los préstamos solicitados por el General Huerta fueron persistentes, pues sus necesidades políticas le exigían muchos recursos. Generalmente, para garantizar estas hipotecas daba en garantía las tierras de la hacienda, la muerte del principal agiotista, Juan Le Hegarat, ocasionó la exigencia del pago total de la deuda, lo cual complicó la situación de Huerta, quien se vio obligado a liquidar con terrenos. De esta forma, la hacienda tuvo que fragmentarse en 1892 en tres secciones, una de ellas quedando en manos de Huerta. Las secciones restantes se vendieron para convertirse meses después en pequeñas y medianas propiedades.

La elaboración de este trabajo está orientado a servir de apoyo a los estudiantes que deseen conocer un poco más sobre la hacienda de Chucándiro, y hacer una aportación historiográfica en la historia regional de Michoacán.

CAPITULO 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1. La fundación de la hacienda, labor de agustinos.

En 1522 Michoacán fue conquistado por los españoles, quienes estaban al mando de Cristóbal de Olid. Posteriormente a la conquista, se dio el arribo de diversas órdenes religiosas, las cuales tenían el objetivo de cristianizar a los indígenas. Las primeras que llegaron a territorio michoacano fueron los franciscanos en 1524, y después los agustinos en 1537, quienes se encargaron de establecer la evangelización en estas tierras.¹

En Michoacán, los agustinos tuvieron como uno de sus cronistas importantes a fray Diego Basalencue (1577-1651), el cual se constituyó en nuestra principal fuente de información, puesto que fue testigo de los hechos y los plasmó en sus libros. Estos frailes agustinos fueron los encargados de atender la evangelización de los indígenas de Chucándiro, en su mayoría eran hombres de excepcionales cualidades; educados en los mejores colegios y conventos de España.² Amantes de los templos suntuosos y de los ricos retablos, consideraron a las haciendas rurales como el medio indispensable para sostener económicamente sus iglesias y misiones, y por ello se convirtieron en buenos administradores de sus fincas, en gran medida, fueron la fuente de financiamiento de sus doctrinas, y de su labor social y religiosa.³

Los agustinos al adentrarse a territorio michoacano, hicieron su primera llegada en el pueblo de Tiripetío, ahí, su encomendero Juan de Alvarado, ofreció a la orden todo su apoyo, para que fray Juan de San Román, en compañía de su sobrino, Diego de Chávez y Alvarado, fuesen a su pueblo a predicar el Santo Evangelio, ahí aprendieron primero el lenguaje indígena, posteriormente dieron misa, bautizaban y encaminaban a las almas perdidas a su salvación.⁴

Después de Tiripetío, se dirigieron a la zona de Tierra Caliente, lugar al que se fueron a pie, descalzos y sólo con sus pobres hábitos, buscando lugares donde no se

¹ Benedict J. Warren, *La conquista de Michoacán, Morelia*, UMSNH, Morelia, 2007, pp 42-43.

² Ricardo León Alanís, *Los Orígenes del Clero y la Iglesia en Michoacán 1525-1640*, Morelia, UMSNH., 1997, p. 30.

³ Francois Chevalier, *La Formación de los Latifundios en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 346.

⁴ Diego de Basalencue, *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán*, Morelia, Balsal, 1989, p. 36.

hubiese predicado el Santo Evangelio; así llegaron a Tacámbaro en 1538, acompañados de naturales ya convertidos al cristianismo, y todo lo necesario para decir misa, bautizar y demás acciones religiosas. Tomaron posesión de la doctrina y muchos años después se hizo priorato.⁵

Después de Tacámbaro apuntaron sus rumbos hacia otras regiones de Michoacán, y así se establecieron en Pátzcuaro en 1571, Chucándiro en 1577, Tingambato en 1581, San Felipe de los Herreros, Tzacán y Undameo en 1595. Su objetivo era la evangelización de los indígenas de estos lugares y servir a los intereses espirituales.⁶

Los agustinos tenían dos vías de acceso a la tierra: el donativo y la compra. En el caso de Chucándiro, esta primera forma se manifestó, cuando los frailes del convento de Cuitzeo le donaron a sus hermanos de religión, una labor de trigo (70 ha aproximadamente) para que se establecieran ahí y predicaran el Santo Evangelio. La segunda adquisición, se dio al momento de que fray Felipe de Vergara, a finales del siglo XVI compró varias tierras con yeguas, vacas y labor de trigo, con las cuales fundó la hacienda de Chucándiro.⁷ Tiempo después del establecimiento de esta finca, se edificó el convento de San Nicolás de Chucándiro y de la Iglesia del pueblo.

Este predio, como en general lo entendían los agustinos, surgió como fuente de financiamiento de sus actividades de evangelización, que le permitía mantener sus iglesias y con ello la salvación de las almas de los indígenas, así como cumplir con la corona y su destino en el Nuevo Mundo.⁸

La hacienda desde el momento de su edificación quedó colindando al Oriente con las tierras de Copándaro, que pertenecían a la Provincia agustiniana de San Nicolás de Tolentino de Michoacán; al Poniente con los sitios de Juno Maldonado; por el Sur, con las tierras de Urundaneo; y al Norte, con las tierras de Charachutiro, pertenecientes al convento de Cuitzeo.⁹

⁵ *Ibíd.*, p. 53.

⁶ Basalénque, *Los agustinos, OP Cit.* p. 16.

⁷ Laura Eugenia Solís Chávez, *Las Propiedades Rurales de los Agustinos en el Obispado de Michoacán siglo XVIII*, Morelia, UMSNH, 2000, pp.241-242.

⁸ María Guadalupe Cedeño Peguero, *El General Epitacio Huerta y su Hacienda de Chucándiro 1860-1892*, Morelia, UMSNH, 1990, pp.39-40

⁹ Solís, *Op. Cit.*, p. 242.

La finca durante la época de Fray Felipe de Vergara mostró importantes cambios, pues no sólo la organizó y la engrandeció, sino que también le introdujo nuevas actividades productivas como la transformación de las tierras silvestres en tierras de cultivo, esto con el fin de aumentar las cosechas. Además, de introducirle nuevas cabezas de ganado, que en conjunto con la agricultura podían mantener y abastecer no sólo a los agustinos de Chucándiro, sino a los de otros conventos, y aún les daba todavía para enviar una pequeña parte al mercado local. Este crecimiento productivo se debió a varios factores, por un lado, a la fuerza de trabajo de los indígenas que les labraban la tierra a bajo costo. Asimismo fue fundamental la actividad de los frailes en la administración de las tierras. Por otro lado, también hicieron su función los arrendamientos a particulares, que los agustinos empezaron a conceder aproximadamente mediados del siglo XVII. Rentaban algunas partes de la finca, dejando otras para la explotación directa por parte de la orden.

La hacienda de Chucándiro a finales del siglo XVII, alcanzó una etapa de expansión territorial y de productividad agrícola y ganadera importante pues a la labor donada por los agustinos de Cuitzeo en el siglo XVI, se fueron sumando diversos terrenos que terminaron por conformar una propiedad de extensas dimensiones. Dicho crecimiento se fue dando a través de diversos mecanismos de acumulación, entre ellos destacan: la conversión de tierras silvestres a tierras de cultivo que efectuó Felipe de Vergara, y el aumento de la ganadería. También podemos mencionar que muy probablemente, al ingresar a la orden Juan Liévana y Gerónimo Madaleno en el siglo XVI, pudieron contribuir donando tierras al convento de Chucándiro de donde eran oriundos y propietarios de predios.¹⁰

1.2. Los arrendamientos durante el periodo colonial.

El siglo XVIII se caracterizó por importantes avances tecnológicos, los cuales repercutieron el progreso de las actividades productivas impulsando el crecimiento económico de Michoacán; uno de los sectores que tuvo trascendente desarrollo fueron las haciendas. Este progreso se reflejó no sólo en la introducción de herramientas modernas agrícolas hechas directamente por los dueños de las fincas, sino también por el aumento de nuevas relaciones de producción como los arrendamientos. En el caso de Chucándiro a partir de

¹⁰ Cedeño, *Op Cit.* p.41.

esta época se volvieron sistematizados, convirtiéndose así en un componente importante de los esquemas de producción que adoptó la finca.

Lo anterior permitió a la orden religiosa contar con entradas seguras que les permitieran continuar con su objetivo principal de evangelización de los naturales. Como el convento de Chucándiro dependía jurisdiccionalmente de Cuitzeo, los contratos de arrendamiento se celebraban en este lugar, por lo que siempre debían ser aprobados por el prior del mismo. A principios del siglo XVIII, en 1708, se tienen noticias del primer arrendamiento de la hacienda, el cual se hizo con el tesorero Alejandro González de Castañeda, por nueve años y en 885 pesos de renta anual.¹¹ La propiedad contaba para esas fechas, con un molino, una labor de trigo, con tierras de “avíos ajenas pertenecientes a dicha hacienda”¹²; el terreno El Puerto de la Presa y una estancia de ganado con 946 cabezas. Sus instalaciones la componían una casa con jacal, un corral de vacas, dos corrales de toros y un chiquero. Para la fabricación de queso contaba con dos queseras, dos ollas y tres jarros.

La labor de trigo contaba con herramientas necesarias para su siembra y cosecha, además tenía un molino, el cual servía para procesarlo y obtener harina, que se distribuía a otros conventos, como Cuitzeo al que pertenecía. Los indígenas fueron los encargados de realizar las labores agrícolas y ganaderas de la hacienda.¹³

En 1715, Alejandro González por medio de su albacea Miguel de Paredo, solicitó que se hiciera el traspaso de arrendamiento a Carlos de Tagle; para ello se pidió la autorización de Fray Antonio de Tairia Provincial de la orden en turno, y el 17 de julio de 1717 se autorizó el nuevo contrato de arrendamiento, el cual terminaría en junio de 1726.¹⁴

Este nuevo contrato hecho a favor de Carlos de Tagle, contenía entre sus principales cláusulas, lo siguiente:

¹¹ Solís, *Op Cit.* pp. 242-243.

¹² Guadalupe Cedeño considera que: Avíos ajenas, fueron tierras que estaban subarrendadas con los rancheros o medieros de la hacienda. Cedeño, *Op Cit.* p.47.

¹³ Cedeño, *Op Cit.* p. 46.

¹⁴ *Ibíd.* p. 48.

1. El arrendatario, Carlo de Tagle, se obligaba a dar al convento de Cuitzeo, 14 cargas de harina. Además el convento podría utilizar el molino para procesar las mismas cargas de trigo, libres de maquila o de otro costo.
2. El arrendatario debía prestarle al ministro que atendía la Vicaría de Chucándiro, el Puesto del Platanal, para que sembrara 20 fanegas de trigo y dos de maíz. También se obligaba a darle una parte del jacal para que encerrara la cosecha y las yeguas necesarias.
3. El convento de Cuitzeo se obligó a entregarle al arrendatario 50 cargas de trigo para semilla, las cuales debía devolver el arrendatario al concluir el contrato.
4. El arrendatario se comprometía a tener únicamente los ganados y caballos que cupieran en la hacienda, y evitar perjuicios a las propiedades vecinas.
5. Los frailes obligaban al arrendatario a cuidar los ojos de agua de la hacienda y a mantener el agua en movimiento hacia las labores agrícolas.
6. El arrendatario se obligó a respetar las tierras del pueblo de Chucándiro y las de sus naturales.¹⁵

Por lo que respecta a las tierras, en este arrendamiento sólo se mencionan: San Sebastián y La Palma. No se mencionan otros lugares, los cuales sí aparecían en el contrato anterior de Alejandro González. Para estos momentos, la hacienda tenía ahora por límites al Oriente las tierras de Copandaro, al Poniente colindan hasta donde finalizan los sitios de Juno Maldonado, al Sur con las tierras de Charachutiro, pertenecientes al convento de Cuitzeo.

El inventario ganadero reportaba 351 cabezas de ganado bovino en La Estancia y 218 cabezas del caballar en San Sebastián; en este último se localizaron los instrumentos para la fabricación del queso. En relación a las instalaciones de estos lugares, se afirma que en La Estancia había una casa de terrado, un corral y dos toriles. En la Palma, un corral de toros y un chiquero; en San Sebastián, un corral de vacas y uno de toros.

En la labor de trigo, se encontraban 56 bueyes mansos para arar, 50 cargas de trigo en semilla y aperos. En cuanto a las instalaciones se encontraba una casa nueva con corredor, cuartos, sala y trojes; para estos tiempos ya se notaba una mejoría material de la hacienda la cual aumentaba su valor comercial en el mercado.¹⁶

Para el año de 1741 durante el provinciato de Fray Bartolomé Carrillo, se tienen nuevamente noticias del arrendamiento de la hacienda, el cual se le otorgó a don Antonio Ruiz de la Ravia.

¹⁵ Solís, *Op. Cit.* pp.243-244.

¹⁶ *Ídem.* pp. 50-51.

El 23 de junio de 1757, el rey Fernando VII expidió la cédula real en la que se ordenaba que los regulares que administraban parroquias, las entregasen al Clero Secular, a medida que se fueran desocupando y que sólo conservaran dos curatos para cada orden religiosa. Esto por supuesto afectó a los agustinos de Chucándiro, quienes se opusieron firmemente, y fue hasta el 29 de abril de 1785 cuando este convento doctrinero se entregó a la Diócesis de Michoacán. Nada más la doctrina como tal, con sus dos edificios (convento e iglesia), esto fue al morir el P. Fray José Martínez, su último cura religioso. Cabe resaltar que sólo se entregó la doctrina y el derecho de decir la misa, más no la hacienda como propiedad. Con este suceso, concluyó el siglo XVIII, y una etapa más de las propiedades agustinas en Chucándiro.¹⁷

En los inicios del siglo XIX, en 1805, se vuelve a tener noticias de la hacienda, la cual se encontraba arrendada por Domingo Malo Iturbide, vecino de la ciudad de Valladolid, quien manifestó la idea de comprarla, por lo que en el mes de mayo solicitó la autorización del Provincial de la orden para llevar a cabo la compra-venta; el precio de la finca fue de 43, 000 pesos, que pagarían un 5 % anual de intereses en un plazo de nueve años o más, las condiciones para llevar a cabo la compra fueron diversas: el comprador tenía la obligación de una contribución en especie al exigirse una entrega anual de 50 cargas de harina, pero en compensación por ello, no se pedían tierras para siembra, pues al no vivir ya los agustinos en la localidad, las necesidades de manutención se anularon.¹⁸

En este nuevo contrato, el inventario de la hacienda mencionaba: la labor de trigo y otras tierras anexas como Taguacaro, El Tablón, La Palma, y Tanimireche. En cuestión de la ganadería se reportan 470 cabezas de ganado vacuno y 241 de ganado caballar, así como 40 yuntas de bueyes para las labores agrícolas, se mencionan además nuevos instrumentos mecánicos para el avance del proceso productivo.¹⁹

En la labor de Taguacaro se reportaban las siguientes instalaciones: un jacal nuevo, una casa con paredes de adobe, corredor y cocina; colindando con ella un potrero de piedra que servía de labor de maíz. Los potreros de El Tablón, La Palma y Tanimireche, se

¹⁷ *Ídem.* pp. 52-53.

¹⁸ Cedeño. *Op.Cit.* pp. 57-58

¹⁹ *Ibíd.* p. 58.

encontraban cercados de piedra, pero además este último era utilizado como labor de maíz, aparte de que contaba con un corral de piedra con un chiquero, una plaza de tres toriles y otros dos que servían de rodeo. La casa que aún se conserva en el pueblo, se componía de sala, recamara, tienda, trastienda, un cuarto para despensa y otro de recamara, todos con sus puertas y llaves; una troje para guardar maíz; una cocina de terrado; una huerta bardeada con un solar a su espalda; dos fondos de cobre para labrar jabón y 50 cargas de trigo en semilla. El molino de trigo se encontraba maltratado.

El representativo avance tecnológico mostrado en la hacienda, se reflejó en el incremento de las instalaciones, cercas, bardas, desmontes, las presa y/o obras hidráulicas, la ampliación y mejor acondicionamiento de los edificios y en el valor del trabajo invertido en ellos, a esto le sumamos el valor de las tierras de regadío, localizadas en las labores de trigo.

Las negociaciones de compra-venta de la finca que se estaban dando y que debían concluir en 1814, nunca se llegaron a concretar, pues quizás los violentos sucesos por los que el país estaba pasando, la lucha de la independencia de 1810, no lo permitieron, pues recordemos que México y la sociedad se encontraba en un movimiento armado, donde las prioridades eran las de derrotar al gobierno español y no estar pensando en aspectos de negociaciones mercantiles.²⁰

Es así como se termina con un periodo de arrendamientos durante la época colonial, el cual concluye con el señor Domingo Malo Iturbide.

1.3. De una pequeña propiedad a latifundio.

La hacienda de Chucándiro desde su fundación, a finales del siglo XVI por el agustino Fray Felipe de Vergara, tuvo su principal raíz en el actual municipio de Chucándiro, en el cual los agustinos recibieron como donación una labor de trigo (70 hectáreas) por parte de los naturales de Cuitzeo con el fin de evangelizar dicho pueblo.

²⁰ *Ibíd.* P. 59.

Así pues, desde el establecimiento de la finca, ésta fue creciendo territorial y económicamente, a base de las contribuciones de los frailes agustinos y de sus arrendatarios, quienes le imprimieron en cada fase o etapa de vida productiva de la hacienda su sello particular. Todo esto permitió que la hacienda pasara de una pequeña propiedad (finales del siglo XVI) a ser considerada como un latifundio (mediados del siglo XIX); como dice Francois Chevalier “el latifundio se consideraba cuando una propiedad contaba con un vasto conjunto territorial que producía y se abastecía por si misma”. Término que se apega muy bien al desarrollo y grandeza que manifestó la hacienda de Chucándiro en los inicios del siglo XIX.

Para 1839, la hacienda de Chucándiro se encontraba arrendada por Bacilio López Páramo, el cual la rentó por ocho años hasta 1847, en éste último amplió su contrato por nueve años más, hasta 1856; pero antes de llegar a esa fecha, se celebró una prorroga por seis años más por lo que concluiría hasta 1862. Este convenio fue llevado a cabo entre el arrendatario el señor Bacilio López y el padre prior del Convento de Cuitzeo, Fray Hilario García, en Morelia. A diferencia del contrato anterior de 1805 de Domingo Malo Iturbide, este es un documento extenso, que contiene cláusulas importantes, como las siguientes:

- 1.-El periodo de prorroga empieza a contar a partir del primero de marzo de 1856, y terminará en 1862.
- 2.- La rente anual será de 2,800 pesos, que correspondían al 5 % de los 56,000 pesos en que fue evaluada la hacienda.
- 3.- Debían hacerse varias mejoras a la finca, entre ellas 1 o 2 presas de cal y canto, dos eras una de ellas cubierta de tejamanil, el desensolvamiento del río para que no causase anegación a las tablas de trigo, construir en el potrero del Verde una cerca de piedra doble. Por supuesto todas las mejoras expresadas u otras que quisieran hacerse, quedarían a beneficio de la finca sin derecho a pago alguno.
- 4.-Si el arrendatario muriese antes del término del contrato, este seguirá bajo las mismas condiciones, pero al mando de herederos, que en este caso, serian las hijas de Bacilio López (Susana, Pilar, Georgia y Febronia), quienes son las que no están casadas.²¹

La hacienda estaba bajo el arrendamiento de Bacilio López Páramo, cuando alcanzó su etapa de mayor esplendor económica y reflejó las características de un latifundio, pues sus terrenos aumentaron notablemente al grado de aglutinar hasta 23 localidades: El Potrero, San Sebastián, El Potrero del Verde, Baños termales, El Tablón, El Potrero de Tanimireche, El Potrero de Chupaderos, El Cerro de La Leonera, El Potrero de Zuro, el de Maldonado, El Potrero de Cuirijo, de Chiracuato, la labor de trigo, El Jacal, El Potrero del

²¹ *Ibíd.* pp. 59-60.

Bordo, El potrero de Marijo dentro del que se encontraban Las Cruces, El Potrero de La Presa, La Caja, Tahuacaro, La Ladera, el de Las Trojes del Sauz y de Cantarranas. Cabe mencionar que en esta etapa encontramos terrenos que no se sabe por qué mecanismo se anexaron a la hacienda, pero ya encontraban ahí. Para estas fechas la finca reportaba más de 10,000 hectáreas, como se muestra en el mapa 1.1.²²

Dentro de estas 23 localidades pertenecientes a la hacienda, encontramos a Los Baños, lugar de aguas termales y medicinales que eran reconocidas en Michoacán por sus beneficios a la salud, pues se creía que el agua bebida caliente ayudaba al problema de la digestión y tomada fría curaba diversas enfermedades, principalmente las llagas.²³ Es importante mencionar que hay en estos manantiales la particularidad de que casi de una misma fuente sale agua fría y caliente con una temperatura muy agradable.²⁴

En cuanto a las colindantes de este latifundio, al Norte se señala Huandacareo, al Oriente se encuentra el Lago de Cuitzeo y la hacienda Santa Rita en Copándaro, al Sur las tierras de Urundaneo, al Poniente se traza una línea que invade de manera importante la parte oriente del municipio de Huaniqueo y al sureste la de Villa Morelos.²⁵

²² *Ibíd.* p. 62.

²³ José Luís Pantoja y Guadalupe López Cervantes, *Noticias Históricas de Chucándiro*, Michoacán, 1991, p.5.

²⁴ José Guadalupe Romero, *Michoacán y Guanajuato en 1860*, Morelia, Fimax Publicistas, 1972, p.127.

²⁵ *Ibíd.* p. 62.

Por lo que se refiere a las instalaciones, éstas mostraron un crecimiento en el número de cercas, y los edificios cuentan con anexos que los hacen funcionales, entre éstos están: la casa del pueblo, ahora con dos niveles, en planta alta se localizaba la sala, dos recamaras y un corredor de arcos; en la parte baja estaban la sala, tienda y trastienda, dos cuartos donde se guardaban los aperos, el despacho y otro cuarto inmediato al zaguán, dos piezas sin techo, otra techada de tejamanil donde se hacía el queso y un corral bardeado de adobe, dos trojes de 22 varas para las labores agrícolas, un jacal para guardar trigo, un tejaban para guardar carretas, etc.

El molino antes maltratado, ahora se encontraba en una pieza techada con morillos de jaboncillo, con su tolva, mano y metates corrientes. La labor de trigo y todos los potreros tenían sus cercas, dobles o sencillas, completas o sólo en algunas de sus partes, pero en general, se puede afirmar que un alto porcentaje de los terrenos se localizaban cercados.²⁶

La fuerza de trabajo utilizada siguió siendo la misma: la mano de obra de los rancheros, medieros, subarrendatarios, y los peones permanentes o eventuales a quienes se les deja el trabajo más pesado y duro del campo.²⁷

Respecto al ámbito de la agricultura, ésta contó con buenas tierras de riego, de temporal y baldías; la técnica de cultivo se dio de dos formas, la siembra a mano y la siembra con yuntas de bueyes, ambas aplicadas a los terrenos de temporal y de riego; sus cultivos principales eran el trigo y de maíz, pues para 1854 dicha producción pasó de 4,000 a 9,466 fanegas de maíz y de 800 a 12,922 cargas de trigo. La producción no sólo era de autoconsumo, sino que también se enviaba un excedente a la comercialización, la cual seguramente se destinaba a la ciudad de Morelia, Cuitzeo y algunos poblados del centro del Bajío, ya fuera como grano o harina.²⁸

La ganadería era una de las actividades económicas complementarias a la agricultura, reportaba 243 cabezas de ganado vacuno, 98 bueyes para arar, 123 cabezas de ganado equino, y se da la introducción del ganado caprino el cual reportaba 122 cabezas. El aumento de ganado vacuno provocó que se obtuvieran productos lácteos, los cuales

²⁶ *Ibíd.* p. 63.

²⁷ *Ibíd.* p. 64.

²⁸ *Ibíd.* p. 69.

permitieron que en la hacienda se creará una pequeña industria quesera de autoconsumo, que proveerá a la gente de la finca, tanto trabajadores del campo como las que laboraban dentro de ella, lo que no permitió que dicha industria pasara al mercado local.²⁹

La cosecha del trigo fue la más importante, puesto que se obtenían abundantes volúmenes, los cuales se procesaban y se convertía en harina, que abastecía no sólo a la hacienda sino que se comercializada a Cuitzeo, Morelia, o algunos otros lugares cercanos.³⁰

La magnitud de la hacienda y su organización en diferentes actividades, ponen de manifiesto que sus tierras fueron utilizadas de diversas maneras y de forma más lucrativa; esto lo refleja su división funcional de la tierra: una pequeña parte de ella se destinaba a la agricultura, otra porción mayor servía para el campo de pastoreo y otra buena cantidad de terrenos se dejaban libres, para cumplir la función de reserva territorial y para expandir los cultivos en caso necesario, o como mecanismo para la invasión de terrenos, pues al no existir un punto concreto de referencia, como serían las sementeras, se podía alegar sobre las colindancias, teniendo con ello una oportunidad de extenderse.³¹

Con lo anterior se puede decir, que el proceso de expansión y alta producción fueron los factores que provocaron que la hacienda de Chucándiro se convirtiera en un latifundio importante de la época y de la localidad.

Podemos afirmar que la hacienda de Chucándiro desde el momento de su establecimiento a finales del siglo XVI, cobró importancia para los agustinos que la fundaron, pues fue mediante la producción agrícola y ganadera de la finca y la obtención de buenas cosechas; que los religiosos pudieron solventar sus gastos para dedicarse completamente a la evangelización de los naturales del pueblo de Chucándiro.

Desde el periodo colonial hasta finales del siglo XIX, la finca fue puesta en diversos arrendamientos, los cuales le imprimieron características y avances materiales que se reflejaban en el aumento de su valor económico y en la extensión territorial.

²⁹ *Ibíd.* pp. 64 y 70.

³⁰ *Ibíd.* p 70.

³¹ *Ibíd.* p. 64.

CAPÍTULO 2. LA HACIENDA DE CHUCÁNDIRO EN PROPIEDAD DE EPITACIO HUERTA.

2.1. La hacienda Mexicana.

El término “hacienda” ha sido redactado por varios historiadores de formas diferentes, pero todos con la misma esencia, pues ésta fue la unidad productiva en torno a la cual giró el desarrollo económico de nuestro país, desde el periodo colonial hasta el siglo XIX y la primera mitad del XX. Además, fue el actor principal de la vida rural de México; con una estructura económica independiente, con sus propias leyes y con una organización social bien definida.³²

Las fincas ocuparon un papel determinado dentro de la economía rural, de acuerdo con las circunstancias que la rodeaban y le daban vida. Así, hubo haciendas que sobresalieron por el impulso que sus propietarios les dieron, tanto en la agricultura de tipo tradicional, o de autoconsumo; así como la comercial. También fue importante la promoción que se le diera a la ganadería, a la producción forestal, así como a las actividades agroindustriales. Entendidas estas últimas como el valor agregado que se le pudiera sumar a un producto, en el que se especializaba la hacienda. Así, la historia nos dice que desde los tiempos de Hernán Cortés existieron haciendas azucareras, triguera, maiceras; o bien pulqueras, dedicadas a la producción de esta bebida embriagante tan demandada en el México decimonónico, por las clases populares. En este sentido, resulta fundamental conocer la estructura y funcionamiento interno de dichas fincas o unidades productivas económicas, porque sólo de esta manera es posible comprender, con mayor claridad, el desenvolvimiento agro-productivo que se dio en Michoacán.³³

La mayoría de las haciendas en Michoacán dedicadas a la agricultura comercial utilizaron varias formas de explotación de la mano de obra, las más comunes fueron el peonaje, tanto residente como eventual, el jornalero y el arrendamiento. Las dos

³² Maria del Carmen López Núñez, *Espacio y Significado de las Haciendas de la Región de Morelia: 1880-1940*, Morelia, UMSNH., 2005, p. 20.

³³ Maria Teresa Jarquin Ortega, Juan Felipe Leal y Otros, *Origen y evolución de la hacienda en México siglos XVI-XX*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990, p. 237.

primeras se practicaban ampliamente en las fincas cuyos terrenos eran explotados directamente por sus propietarias, y la última cuando éstos los entregaban a terceras personas a cambio de una parte de la cosecha.³⁴

Generalmente, una hacienda se componía de una casa principal o casco, instalaciones habitacionales como, casas para el administrador y los empleados; caseríos de los peones de sencilla construcción, con piso de tierra sin ventanas y generalmente alejadas de la casa principal. O bien, de uso social, ya productivo o religioso, como las oficinas, tienda de raya, iglesia o capillas. Asimismo, nunca faltaba la infraestructura para la mejor organización del trabajo rural, como establos, huertas, campos de sembradío, ríos, arroyos o manantiales para cubrir las necesidades de riego y de abrevaderos de los animales. Habitualmente contaba también, con tierras de cultivo asentadas en las partes planas y pastizales, laderas, cerros y montes para extraer leña y maderas necesarias, talleres de carpintería y herrería para elaborar y componer las herramientas de trabajo.³⁵

Usualmente las haciendas tendían a ser grandes por su necesidad de autoabastecimiento. De aquí que para la producción de granos, se necesitaba una gran extensión de tierra llana. Estos centenares o miles de hectáreas de tierra arable forman el núcleo de la finca. Un hacendado no se contentaba, sin embargo, con poseer solamente tierras llanas; porque son éstas las más productivas, por encima de cualquier otra. La finca necesita además de cierta provisión de agua, tanto para el riego como para los animales. Por consiguiente, debe incluir alguna corriente, ya sea río, lago o manantial, que siempre se trata de controlar desde su nacimiento, para asegurar su uso y satisfacer todas las necesidades hidrológicas.

También, se requiere tierra de pastos para los rebaños de ganado, caballos, ovejas y cabras, cuando la hacienda cuenta con ellos. Éste tipo de tierras se encuentran generalmente en las laderas de las montañas, que a veces forman especies de parques; o bien, en los prados de las cumbres. La madera es también un artículo de primera necesidad, que crece a lo largo de los declives inferiores de las montañas, o de los bosques de pinos que visten las

³⁴ Sánchez, Díaz Gerardo, "Tenencia de la tierra, agricultura y ganadería", en Enrique Florescano, *Historia General de Michoacán siglo XIX*, Gobierno del Estado de Michoacán, Michoacán, 1989, Volumen III, p.236.

³⁵ Gerardo Sánchez Díaz, *El Suroeste de Michoacán: economía y sociedad. 1852-1910*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 1986, p. 86.

cimas de las tierras más altas. Incluso los productos de los terrenos baldíos son igualmente esenciales, puesto que de ellos se obtienen piedra y cal para fines de construcción; arcilla para jacales de adobe, yerba basta para las chozas, sal, frutas y yerbas silvestres, que se recogen para el uso domestico.³⁶

2.2. El General Epitacio Huerta.

Epitacio Huerta, fue después de los agustinos, el más importante propietario de la Hacienda de Chucándiro, rancho de Coeneo, nació el 22 de mayo de 1827, en la estancia del mismo nombre, perteneciente a la hacienda de Tunguitiro en Coeneo, Michoacán, sus padres Ramón Huerta y su esposa Jacinta Solorio, le pusieron por nombre José Epitacio Deciderio Huerta Solorio. Datos que constan en el acta de bautismo del archivo parroquial de esa jurisdicción, libro Núm. 18, Vol. 17.³⁷ Su familia propietaria de dicha hacienda, estuvo influenciada por las ideas liberales de su época, por lo que Epitacio fue un declarado liberal decimonónico, que siempre mantuvo este espíritu que lo llevó, años más tarde, a ser el Gobernador de Michoacán durante los años de 1858-1863.

Su vida político-militar.

Al llegar Epitacio Huerta a la gobernatura de Michoacán el 13 de marzo de 1858, enfocó sus esfuerzos a ayudar a la gente y a realizar algunas mejoras materiales al Estado, por ello, sus logros en los diversos ámbitos del gobierno se vieron reflejados en las siguientes acciones:

Desde 1857, Huerta pertenecía al grupo liberal, y durante una época fue la cabeza principal de este movimiento en territorio michoacano, apoyó a quienes proclamaron la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de ese año, e impulsó la nueva Constitución del Estado de Michoacán.

Apoyó el decreto de 1859 de las Leyes de Reforma de Veracruz, en el cual se proclamaba la separación de la iglesia y el Estado, además de las leyes de desamortización

³⁶ George MuCutchen, McBride, “Las haciendas de México” en MuCutchen, McBride George y Marco Antonio Durán, *Dos interpretaciones del campo mexicano*, México, Editorial CIEN, 1993, p. 61.

³⁷ Javier Valerio Farías, *Coeneo de la Libertad Michoacán*, Secretaria de Cultura del Estado de Michoacán, Coeneo, 2009, p. 116.

y nacionalización de los bienes de comunidad. En noviembre de 1862 se puso al frente de las fuerzas militares de Michoacán para ir a Puebla a combatir a los franceses.³⁸

Cuando fue gobernador del Estado, nacionalizó los bienes de la Iglesia, los edificios los dedicó a servicios públicos. En Morelia, el edificio del cementerio de San Pedro fue ocupado por las oficinas de los poderes del Estado; los cementerios de San Francisco y San Agustín se habilitaron como mercados, ahora hermosas plazas; el de San Juan sirvió como panteón municipal, posteriormente se demolió para edificar el mercado Revolución; en el convento de Capuchinas se puso el hospital civil, en el de Las Rosas se ubicó el hospicio de ancianos, y en el convento de San Juan de Dios se edificó el internado de niñas; en el Colegio de Jesuitas se alojó el Colegio de San Nicolás y las oficinas de la cámara de diputados, así como el cuartel y escuela industrial. Así como lo hizo en Morelia, extendió su política a cualquier parte del estado, muchas de las grandes haciendas que estaban bajo el dominio de las órdenes religiosas fueron incautadas y otorgadas, a liberales que participaban en la lucha contra los conservadores, además de construirse plazas y abrirse calles para la mejor circulación de la población.³⁹

El 7 de octubre de 1858 decretó la gratuidad de educación primaria en Michoacán, fundó en Pátzcuaro un Instituto de Ciencias, abrió una escuela agrícola en Zamora, mandó fundar bibliotecas públicas, y el 29 de mayo de 1860 ordenó la creación de los hospitales de Pátzcuaro, Zamora, Puruandiro, Tacámbaro y La Piedad, entre otras cosas más.⁴⁰

El General Epitacio Huerta demostró tener la estatura necesaria para estar a la altura de la época y del cargo de gobernador de un estado tan complicado como Michoacán; hizo cumplir las disposiciones de la carta magna de 1857 en el territorio bajo su jurisdicción, así como las Leyes de Reforma. Pocos gobernantes como él, tuvieron una actuación tan valiente y enérgica que los conservadores no pudieron intimidar, pero que también le valió la crítica, a veces muy fuerte, de sus contemporáneos.⁴¹

³⁸ Melesio Aguilar Ferreira y Alejandro Bustos Aguilar, *Los Gobernadores de Michoacán 1824-2002*, Morelia, Paldom, 2002, p. 60.

³⁹ *Ibid.*, pp. 60-61.

⁴⁰ Valerio, *OpCcit.*, pp. 124-125.

⁴¹ Melesio, *Op Cit.*, p. 60.

Al retirarse Epitacio Huerta de toda actividad política-militar, viajó a México, y posteriormente regresó a su hacienda de Chucándiro, donde se dedicó, ahora sí, a las tareas agrícolas y a cuidar de las tierras que le habían quedado, aunque visitaba temporalmente la ciudad de Morelia para descansar. El entonces estudiante del Colegio de San Nicolás, Jesús Romero Flores, que lo conoció por los años de 1900, lo describe de la siguiente manera: “ Vivía el Señor general Huerta en Morelia, ya retirado de toda actividad militar, por la antigua calle de Santa Catarina, hoy calle de Galena, una cuadra adelante del palacio municipal. Cuando estaba en Morelia acostumbraba a salir todas las mañanas alrededor de las 9 a dar un paseo correctamente vestido de civil, con su Jaque y su sombrero de Bombin, la manga de su levita, correspondiente al brazo que le faltaba, prendida al hombro con un seguro; los estudiantes lo veíamos pasar por un costado del colegio y daba un paseo por el jardín de las rosas, volvía por el teatro Ocampo y el portal de Matamoros, hasta regresar a su residencia “. ⁴²

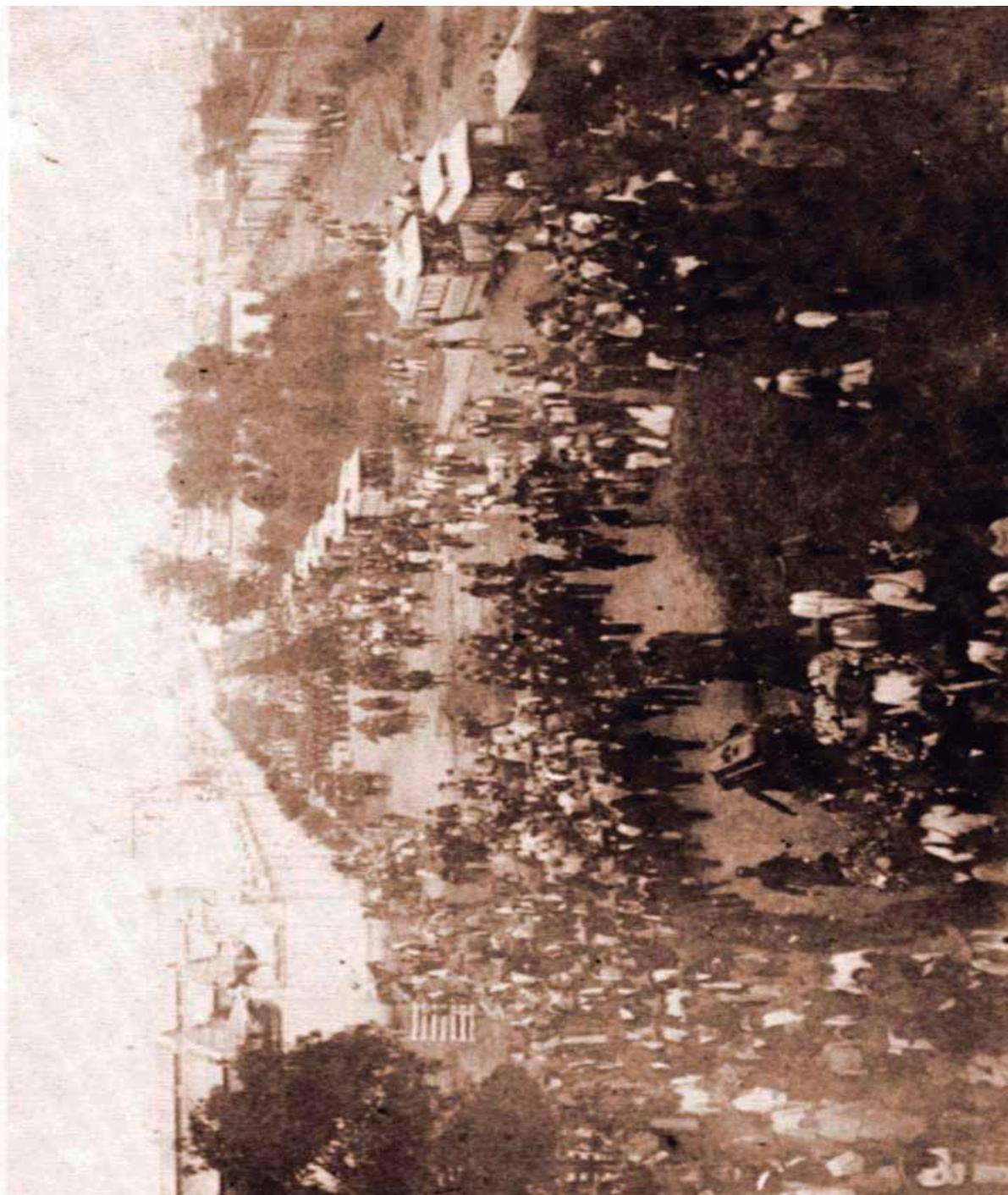
El General Huerta, en una de sus estancias al pueblo de Coeneo, en Michoacán, le dio pulmonía, lo que le provocó la muerte a las 5 horas con 45 minutos de la tarde del domingo 23 de octubre de 1904, cuando contaba con 77 años de edad, visitó la casa núm. 25 de la calle Nacional en Coeneo Michoacán. . Su cadáver fue llevado a Morelia y sepultado en el panteón civil en la rotonda de los hombres ilustres de Michoacán, como lo muestra la imagen 1.1

Su vida como hacendado

A pesar de su origen agrario, y de que su familia siempre fue pequeña propietaria de la hacienda de Tunguitiro, la intensa actividad militar y política que vivió y la ideología liberal que tenía, le impidieron a este general dedicarse por completo a su rol de hacendado. En realidad, se tiene que aceptar que durante el tiempo que se mantuvo en el gobierno, sólo recurría a la hacienda para conseguir recursos monetarios que apoyaran su labor política, los cuales obtenía mediante el arrendamiento de algunas de sus tierras, además de sus propias cosechas.

⁴² Valerio, *Op. Cit.* p.142.

IMAGEN. 1.1.
FUNERAL DEL GENERAL EPITACIO HUERTA, 23 DE OCTUBRE DE 1904



Fuente: Javier Valerio Farias, *Coeneo de la Libertad Michoacán*, Secretaria de Cultura del Estado de Michoacán, Coeneo, 2009, p. 144.

La verdadera vocación de Huerta fue participar en la milicia, ayudando a México en sus problemas políticos y de invasión extranjera. Además como fue Gobernador de Michoacán sus ocupaciones no le permitieron estar en su hacienda, siempre tenía al frente de ella, a un encargado, quien era el responsable de administrarla y hacerla producir.⁴³

2.3. Adquisición de la hacienda.

Los liberales del siglo XIX, vieron en la propiedad individual el estímulo para el progreso económico del país, y para ello era necesario poner fin a la propiedad corporativa, eclesiástica, y civil. Una medida legislativa de la época de la Reforma para lograr éste fin, fue la promulgación a mediados del siglo XIX, de la Ley del 25 de junio de 1856, llamada Ley Lerdo o desamortización.⁴⁴

El 25 de junio de 1856, el ministro de Hacienda, Miguel Lerdo de Tejada, emitió la *Ley de Desamortización y Nacionalización de los Bienes Civiles y Eclesiásticos*. La cual declaraba, en cuestión económica:

* Todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles y eclesiásticas de la República, se adjudicarán en propiedad a los que las tienen arrendadas, por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculada como rédito al seis por ciento anual.

* Tanto las urbanas, como las rústicas que no están arrendadas a la fecha de la publicación de esta ley, se adjudicarán al mejor postor, en almoneda que se celebrará ante la primera autoridad política del Partido.

* Los mecanismos por los cuales se podrá obtener una finca propiedad de las órdenes religiosas serian los siguientes:

La *compra-venta* de las haciendas entre los clérigos y un particular.

Los particulares que tengan en *arrendamiento* predios eclesiásticos podrán solicitar su adjudicación a partir de octubre de 1856.

Otro mecanismo era el *denunciar* una propiedad y su procedencia, siempre y cuando los arrendatarios no quisieran hacer uso del derecho que le concedía la Ley Lerdo, esto por guardar obediencia a la Iglesia.⁴⁵

En Michoacán y concretamente en Chucándiro, la aplicación de la Ley de Desamortización y Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos se dejó sentir,

⁴³ Cedeño, *Op. Cit.* p 118.

⁴⁴ Robert J. Knowlton, “La división de las tierras de los pueblos durante en siglo XIX: El caso de Michoacán”, en Margarita Menegus Bornemann, *Problemas agrarios y propiedades en México. Siglos VII y XIX*, México, Colegio de México, 1995, p.122.

⁴⁵ Lisette Griselda Rivera Reinadlos, *Desamortización y Nacionalización de los Bienes Civiles y Eclesiásticos en Morelia 1856-1876*, Morelia, UMSNH., 1996, pp. 94-96.

principalmente en la hacienda, pues ésta era propiedad de los agustinos, aunque ya no la trabajaban ni la hacían producir ellos directamente.

En 1856 las hijas de Bacilio López Páramo (Susana, Pilar, Gregoria y Febronia), figuraban como arrendatarias, ya que su padre había fallecido. Ellas tramitaron la adjudicación de la hacienda, a medias con el Lic. Francisco de Paula Páramo el 10 de julio del mismo año. El primero de octubre las arrendatarias ante el Alcalde Primero de Chucándiro, celebraron un convenio de compra-venta con los agustinos de Cuitzeo, pero lo hicieron de forma particular sin un contrato civil que lo avalara y sin estar presente alguna autoridad estatal, lo que provocó que la transacción se cancelara. Este acontecimiento permitió que el 17 de septiembre de 1860, el Lic. Francisco Figueroa hiciera la denuncia correspondiente ante autoridades civiles para pedir la adquisición y compra de la hacienda.⁴⁶

El licenciado Francisco Figueroa ante el derecho que le concedía la ley de denunciar la propiedad, realizó los trámites necesarios para tal efecto. El escribano público Manuel Valdovinos, Jefe Superior de Hacienda, Francisco Lerdo de Tejada, declaró que Figueroa hizo la denuncia para obtener la hacienda, en virtud de que las arrendatarias de la misma no la poseían legalmente, ni habían hecho uso de los derechos que les concedía la ley para su legítima adquisición.

En el contrato de compra-venta se fijaron los siguientes acuerdos:

A).- El precio en que se evaluó la hacienda fue de 74,000 pesos, que serían pagados de la siguiente manera: el 60% (44,000 pesos) sería pagado en bonos dentro de los seis primeros meses a partir de la fecha del contrato; y el 40% restante (29,600 pesos) sería liquidado en numerario efectivo en un periodo de 40 meses por partes iguales, se reconocía un gravamen de 1,000 pesos sobre la propiedad, correspondiente a un ramo de capellanías disfrutado por el presbítero Antonio Ravia, a quien pertenecía.

B).- El licenciado Figueroa declaró en el contrato, que la denuncia que había hecho fue a nombre y por encargo del señor el general don Eпитacio Huerta y por consiguiente la hacienda es propiedad exclusiva del General Huerta.

Después de llevar a cabo los trámites necesarios, se acordó otorgar la hacienda en propiedad a Francisco Figueroa y se procedió a señalar los linderos de la misma, que seguían siendo los mismos desde 1854, variando sólo al norte donde se anexaban nuevos

⁴⁶ Cedeño, *Op. Cit.* p. 113.

terrenos, que extendían la finca a más de la mitad del actual municipio de Huandacareo, las colindancias señaladas fueron las siguientes: al Oriente la laguna de Cuitzeo y terrenos de la hacienda Santa Rita, al Sur la hacienda de Urundaneo, al Poniente los actuales municipios de Huaniqueo y Villa Morelos en sus tres puntos ya mencionados: Tecacho, Tendeparacua y rancho de don Domingo o de los Pérez, ya adjudicado para esas fechas con el nombre de Villa del Rosario; y al Norte con la hacienda de Huandacareo y la cañada de Tumbastatiro.⁴⁷

En 1875, Epitacio Huerta finiquitó su deuda, como lo consta en una nota marginal a un depósito irregular efectuado por las hijas del señor Páramo, en el que inmediatamente después de realizada la supuesta compra del predio, la hacienda fue hipotecada al convento de agustinos de Cuitzeo. En la nota se afirma que el general Epitacio Huerta redimió a la federación con acuerdo a las leyes, 74,000 pesos del valor de la finca que le pertenecían la nación, quedando sólo pendientes los 1,000 pesos de capellanías, por lo que se ordenó la cancelación de esa cantidad.⁴⁸

2.4. Los arrendamientos de la hacienda.

Epitacio Huerta era un personaje importante dentro de la vida política y militar del Estado de Michoacán, sus obligaciones en el gobierno, no le permitían administrar y trabajar su hacienda directamente. Sino que sólo la visitaba temporalmente, y la conservaba siempre arrendada a particulares, con el objetivo de mantenerla produciendo y obtener ganancias económicas por su renta; por ésto se le catalogó como un hacendado ausentista.

En 1862 Epitacio Huerta arrendó el predio al señor Nicolás Oruña, español vecino de la ciudad de Morelia. El contrato se fijó por cinco años a partir del primero de octubre de 1862 y tenía que concluir en 1867; se rentaron en esta ocasión: las labores de toda clase, terrenos pastales y sus instalaciones. Para ésto se realizó un inventario de las pertenencias

⁴⁷ *Ibíd.* p. 114.

⁴⁸ *Ibíd.* p. 115.

de la finca y se acordó que la renta fuera del 5% (3,750 pesos) que debían pagarse cada primero de noviembre.⁴⁹

Al concluir el plazo del arrendamiento, el señor Oruña se comprometía a regresar la hacienda con todas las instalaciones y terrenos con que la había recibido, y a realizarle mejoras, si la finca lo necesitaba. Por su parte Huerta pedía ser avisado previamente de las construcciones que se querían realizar para autorizarlas o no. A su vez, se comprometía a construir una galera para el trigo, una troje para el maíz y otras semillas, un troje en el rancho de Las Cruces y una cubierta para la galera del trigo, todo lo cual, tendría que ser regresado al término del arrendamiento.⁵⁰

Después de que se concluyó el contrato de Nicolás Oruña, la hacienda contó con un nuevo arrendamiento, a favor de Bruno Patiño, quien era representante de Francisco Urrutia, comerciante español de Morelia.

El nuevo contrato de Francisco Urrutia, se otorgó por nueve años que comenzaban el primero de enero de 1878. En esta ocasión el precio de la renta fue de 6,000 pesos anuales. Huerta otorgaba el derecho de disfrutar de toda la hacienda con sus linderos, pero además se señalaban algunos terrenos anexos que los indígenas le habían empeñado. Los cuales no les serían entregados hasta que se liquidara la deuda; autorizaba también se hicieran las mejoras necesarias que se pagarían previo peritaje al concluir el arrendamiento. El señor Urrutia se comprometía a respetar los contratos de aparcería otorgados por Huerta con designación de terreno fijo y cobrar lo que se debiera a la hacienda por rentas o cualquier otro título.

Este contrato se traspasó a José Maria Aburto, vecino de Coahuayutla. Pero años después éste falleció. Su testamentaria continuó con el arrendamiento y la explotación de la hacienda hasta concluir el contrato a finales de los años 80.⁵¹

A finales de los años 80, la hacienda de Chucándiro manifestó diversos movimientos económicos, en sus ámbitos productivos:

⁴⁹ *Ibíd.* p. 117.

⁵⁰ *Ibíd.* p. 118.

⁵¹ *Ibíd.* pp. 118-119.

A) **Agricultura:** en 1882, la producción agrícola se estimó en 1,000 fanegas de maíz y 960 cargas de trigo, cuyas semillas se vendían en Chucándiro, Huango y Morelia. Para 1883, la hacienda contaba con 7,020 hectáreas, de las cuales 945 fueron para el cultivo: 765 hectáreas se dedicaron al cultivo del maíz, que en su mayoría era de temporal, y 180 hectáreas de riego para la siembra de trigo. Además de estos cultivos básicos, se cultivaban chile delgado, caña de azúcar, melón, jitomate, tomate, cebolla, frijol, habas, cebada y garbanzo. Para este periodo se esperaba un incremento importante en la cosecha del maíz y del trigo. En cuanto al valor de las tierras, éstas oscilaban entre 12,000 pesos las de riego, y las de temporal en 1,000 pesos.⁵²

Los mercados a los que se enviaban tradicionalmente los productos agrícolas de la hacienda eran: Chucándiro, Cuitzeo y Morelia, y seguramente también a las localidades de Huango, Huandacareo y Huaniqueo.

El riego para los sembradíos era abastecido por los manantiales de Tanimireche y de Los Baños, los cuales mantenían la fertilidad de la tierra. En el primero, se ubicó un molino de trigo que era movido por la corriente de agua y molía aproximadamente 10 cargas de trigo al día, cada una de ellas producía 111 litros.

La producción maderera fue la actividad más explotada de la región, al grado de casi extinguir los recursos forestales. Pero los lugareños sólo obtuvieron de esta actividad pequeños beneficios, como la elaboración de herramientas para la agricultura, la ganadería; así como la obtención de carbón y leña. Cabe mencionar que años más tarde, la deforestación no fue hecha por los campesinos, sino por las compañías madereras extranjeras que se introdujeron.

B) **La ganadería:** la hacienda contaba con terrenos dedicados al pastoreo del ganado. Dicha extensión podía albergar 2,000 animales, pero sólo se tenían 400 cabezas de ganado vacuno, 100 de caballar y 300 de lanar.⁵³

⁵² *Ibíd.* p. 120.

⁵³ *Ibíd.* p. 121.

2.5. La producción agrícola de la hacienda de Chucándiro de 1885-1892:

Maíz y Trigo.

La hacienda de Chucándiro contaba con una arquitectura similar a las haciendas mexicanas, pues estaba conformada por un casco o casa, la cual esporádicamente se encontraba habitada por Epitacio Huerta, pues éste casi no la visitaba dejando en su lugar a un encargado. Contaba además con casas para los empleados y otra para el administrador. En las orillas de la finca se encontraban los jacales de los peones, ya fueran permanentes o temporales. Respecto a las instalaciones de convivencia social, se encontraba la tienda de raya, en ella les vendían a los peones los productos agrícolas que se producían en la hacienda como era el maíz, frijol, chile, garbanzo, cebada, trigo, etc.

Por lo que se refiere a la agricultura que se practicaba en la hacienda, ésta era de dos tipos: de temporal y de riego. La primera se llevaba a cabo generalmente del mes de marzo a octubre, y se sembraban los productos tradicionales como: el maíz, frijol, chile, garbanzo, cebada, jitomate, cebolla, etc. etc. Se producían también pocos productos a baja escala, como el alpiste, que ocasionalmente se comercializaba en Morelia. La agricultura de temporal permitía sólo una cosecha durante el verano. En cambio, la agricultura de riego concedía más de una anualmente, y los productos que se sembraban eran comúnmente de tipo comercial como el trigo, la caña de azúcar y el maíz.⁵⁴

Para la práctica de la agricultura de riego, la finca utilizaba el agua que por un lado almacenaba en pequeñas lagunas y manantiales, y por otro, echaba mano de los ríos y arroyos, que pasaban por sus terrenos. De esta manera contaba con el agua del río Del Salto que nacía en la finca de Urundaneo, pero que pasaba por la hacienda de Chucándiro, donde se utilizaba para regar un sitio de ganado mayor, de aproximadamente 1755 has.⁵⁵ Asimismo, este afluente se utilizaba para mover el molino de trigo, que servía para procesar

⁵⁴ Entrevista escrita a Issa Calderón Huerta e Idelio Huerta (descendientes del General Epitacio Huerta y actualmente encargados de las últimas tierras que conformaron la Hacienda de Chucándiro), efectuada por Jannet Urieta Espino, el 20 de enero de 2010, Chucándiro, Michoacán.

⁵⁵ Claude Morín, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII, Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 14.

esta semilla que más tarde sería comercializada como harina, en Morelia y Cuitzeo principalmente. El río Del Salto se extingue al desembocar al lago de Cuitzeo, donde terminaba su contribución a la producción agrícola de Chucándiro.

De menor importancia fueron los arroyos de: Chacuaco, el Rincón, la Presa, Marijo, Condiro y la Piedra Redonda. El anexo de la *Memoria de Gobierno de 1886*, “Noticias hidrográficas de los municipios del Estado”, de 1886, no nos proporciona un uso específico; sin embargo, debieron ser utilizados por lo menos para los usos cotidianos del hogar.

La laguna de Cuitzeo, que ha conformado la cuenca hidrológica más importante de la región desde tiempos inmemoriales, beneficia no sólo a Chucándiro, sino a todos los pueblos vecinos como: Cuitzeo, Copándaro, Santa Rita y Huandacareo entre otros. Está conformado por una longitud de 5,028 m, una latitud de 6,285m y aproximadamente un metro de profundidad. El pueblo y las tierras de la hacienda de Chucándiro colindan con esta importante laguna, al poniente de la misma, siendo estos terrenos los más hidratados y por lo tanto los más importante por contar con las condiciones ideales para la siembra de riego.

Contaba además con la presa de Las Arenas, que tenía una longitud de 419 m. y una profundidad de 3.35 m. que fertilizaba dos caballerías de tierra (42.793 hectáreas). Los manantiales de Tanimireche, del Pantanal, de la Presa, de Benites, de Cantarranas, de Marijo, del Rincón y de los Aguacates, eran aprovechados para la irrigación de los cultivos y para los abrevaderos de los animales. No menos importantes, fueron los manantiales de El Baño y Los Azufres que eran aguas termales y sulfurosas, que se utilizaban para baños medicinales y de relajamiento.⁵⁶

A) La producción maicera.

En el ámbito de la agricultura, la finca de Chucándiro incluía el cultivo de diversos productos como: fríjol, chile, jitomate, cebolla, garbanzo, alpiste, caña de azúcar, melón, haba, cebada, trigo y maíz; que usualmente se utilizaban para la alimentación de los trabajadores de la hacienda, y el excedente con frecuencia se enviaba a los mercados de

⁵⁶ *Memoria de Gobierno de Mayo de 1886*, Morelia, Imprenta del Gobierno del Estado de Michoacán, 1886.

Morelia y Cuitzeo. Además de contar con esta variedad de cultivos, como muchas de las fincas de la época, tenía especial atención en la producción de dos productos básicos de la alimentación mexicana: el maíz y el trigo.⁵⁷

El maíz, cultivo ancestral mexicano desde los tiempos prehispánicos, y elemento fundamental en la alimentación de los habitantes del país, debió cultivarse siempre durante buena parte del año, debido a la fuerte demanda que siempre ha tenido, por ser de consumo diario en el país. Asimismo, fue también un producto de vital importancia dentro de la producción de la hacienda, pues era el cultivo que permitía obtener la mayor de sus producciones, que le servían tanto para el autoabastecimiento como para su venta de los excedentes, la cual le permitía contar con dinero que más tarde invertía en arreglos a la finca, o bien para asegurar mejores condiciones a la próxima cosecha.

Es importante mencionar que la producción de este cereal en México tenía como principales productoras a las haciendas, las cuales, durante el porfiriato, lograron una de sus etapas de mayor esplendor en los años de 1885; según Simón Miller, en el libro que coordina Margarita Menegus *Agricultura Mexicana: crecimiento e innovaciones*⁵⁸ fue a partir de esta fecha cuando muchas de las fincas contaron con los recursos necesarios para modernizar su producción, puesto que ya accedían a créditos financieros y al transporte de mercancías a través del ferrocarril, lo que les permitió enviar sus productos no sólo a los mercados estatales, sino también a los de entidades lejanas comunicados por este medio.

Así tenemos que la producción maicera de la hacienda de Chucándiro durante diversos años, se contabilizaba de la siguiente manera:

En 1886 la cosecha anual de maíz se calculó en 10,000 fanegas⁵⁹; dos años después, en 1888, se reportaron otras 10,000⁶⁰. Para 1889 bajó a 9,700⁶¹; y en 1892 se dio otro

⁵⁷ Entrevista escrita a Issa Calderón Huerta e Idelio Huerta (descendientes del General Epitacio Huerta y actualmente encargados de las últimas tierras que conformaron la Hacienda de Chucándiro), efectuada por Jannet Urieta Espino, el 20 de enero de 2010, Chucándiro, Michoacán

⁵⁸ Simón Miller, "Junkers mexicanos y haciendas capitalistas 1810-1910", en Margarita Menegus y Alejandro Tortolero, *Agricultura Mexicana: crecimientos e innovaciones*, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, 1999, p. 153.

⁵⁹ *Memoria de Gobierno de 1886*, Morelia, a cargo de José R. Bravo, Imprenta de Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán.

⁶⁰ *Memoria de Gobierno de 1888*, Morelia, a cargo de José R. Bravo, Imprenta de Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán.

descenso, y se llegó a la obtención de sólo 7,000 fanegas que se vendió de 3.00 a 3.84 pesos la fanega.⁶² Estos datos nos permiten deducir que el ingreso económico que tuvo la hacienda durante estos años era de aproximadamente de 30, 000 a 21, 000 pesos anuales, que para la época se consideraba una cantidad importante. Con estos ingresos era entendible que el general Huerta siempre pusiera en garantía las tierras de la hacienda cuando solicitaba un préstamo. Respecto a la baja de producción del maíz durante los años de 1889 y 1892, es probable que se haya debido a las crisis agrícolas provocadas por sequías sufridas en el Estado de Michoacán durante esos años.⁶³ El cuadro 2.1, permite tener una visión más clara sobre la producción de maíz en la hacienda de Chucándiro.

CUADRO 2.1.
Producción anual de maíz en la hacienda de Chucándiro.

AÑO	PRODUCCIÓN ANUAL
1886	10,000 fanegas.
1888	10,000 fanegas.
1889	9,700 fanegas.
1892	7,000 fanegas.

Fuente: *Memorias de Gobierno de 1886, 1888, 1889, 1892*, Morelia, Imprenta del Gobierno del Estado de Michoacán.

El maíz era un producto que se cosechaba todo el año, que se consumía a nivel local y el excedente se vendía a los pueblos de Chucándiro, Huango, Cuitzeo y Morelia. Debido a la importancia que adquirió esta semilla, se convirtió en el producto indispensable para la alimentación de la población de la región.

⁶¹ *Memoria de Gobierno de 1889*, Morelia, a cargo de José R. Bravo, Imprenta de Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán.

⁶² *Memoria de Gobierno de 1892*, Morelia, a cargo de José R. Bravo, Imprenta de Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán.

⁶³ Sánchez Díaz Gerardo, "Las crisis agrícolas y la carestía del maíz. 1886-1910", en Enrique Florescano, *Historia General de Michoacán siglo XIX*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Michoacán, 1889, Volumen. III, pp. 255-260.

B) La producción triguera.

En México, los productos más característicos de la agricultura en gran escala son el maíz, el trigo, caña de azúcar, el henequén, el algodón y el arroz.⁶⁴ Por ello, también en la hacienda de Chucándiro, el trigo, era el cultivo que al igual que el maíz, contaba con un cuidado especial, puesto que eran los artículos que le producían importantes ganancias, ya que su cosecha y su procesamiento en el molino permitían convertirlo en harina, producto más terminado, seguramente vendido en los mercados de Morelia, Huango y Cuitzeo, lugares que Chucándiro consideraba los mejores compradores de la región.

La producción de trigo de la hacienda de Chucándiro en los años 80 del siglo XIX, fue variable, pues mostraba altas y bajas en sus cosechas, porque en 1886 la finca produjo 1,000 cargas de trigo⁶⁵; dos años más tarde en 1888, se contabilizaron 960 cargas⁶⁶; en 1889 la obtención de trigo se redujo a 500⁶⁷; y para 1892 la cosecha fue buena y se produjeron 3,000 cargas de trigo⁶⁸, las cuales se vendían a 7.00 pesos la carga⁶⁹. Estos datos, nos permiten deducir que el ingreso económico de la finca era de alrededor de 21 000 a 7 000 pesos anuales. Sumados las ventas del maíz con el trigo nos da una cantidad de aproximadamente de 51 000 a 29 000 pesos anuales, cantidad importante que entraba a la hacienda, y que gran parte de ella, era utilizada por el general para solventar los gastos de la hacienda y los personales; pues recordemos que para estas fechas el General ya no tenía participación en la política michoacana. Dicha producción de trigo, se muestra en el cuadro 2.2.

⁶⁴ MuCutchen, *Op. Cit.* p. 69.

⁶⁵ *Op Cit, Memoria de Gobierno de 1886.*

⁶⁶ *Op Cit, Memoria de Gobierno de 1888.*

⁶⁷ *Op Cit, Memoria de Gobierno de 1889.*

⁶⁸ *Op Cit Memoria de Gobierno de 1892.*

⁶⁹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, 23 de febrero de 1893, Tomo I, Núm. 16. Morelia Michoacán

CUADRO 2.2
Producción anual de trigo en la hacienda de Chucándiro.

AÑO	PRODUCCIÓN ANUAL
1886	1,000 cargas.
1888	960 cargas.
1889	500 cargas.
1892	3,000 cargas.

Fuente: *Memorias de Gobierno de 1886, 1888, 1889, 1892*, Morelia, Imprenta del Gobierno del Estado de Michoacán.

El trigo fue como el maíz, uno de los productos en los que la hacienda de Chucándiro puso especial atención, puesto que ambos eran los que le generaban más ganancias. Los otros cultivos como el frijón, jitomate, cebolla, chile, etc. no daba igual resultado, pues se utilizaban más para el autoconsumo que para su venta. La mejor forma de vender el trigo era procesarlo para obtener harina, que era enviada a los principales mercados como Morelia, Huango y Cuitzeo.

Los datos que nos proporcionaron las *Memorias de Gobierno* de 1886-1892, nos revelan que la producción de maíz y trigo de la hacienda de Chucándiro era competitiva. La producción maicera de la finca, mostraba una alta productividad, pues ubicada en un contexto económico con algunas haciendas del municipio de Morelia, como La Huerta, La Goleta, El Rincón y El Colegio, éstas presentaban para 1889, cantidades menores, de entre 5,500 a 4,500 fanegas de maíz anuales, en comparación con las 9,700 fanegas que producía anualmente el predio del general. Por lo que respecta al trigo, éste, se ubicaba igualmente en un rango alto, pues se cosechaban 500 cargas anuales, en comparación con las haciendas antes mencionadas, que producían aproximadamente de 400 a 500 cargas al año. Si ahora nos enfocamos a los ingresos económicos por parte de la producción de maíz y trigo, en la hacienda de Chucándiro, estos cultivos redituaban entre 51,000 a 29,000 pesos anuales.

2.6- La ganadería.

En México, la agricultura junto con la ganadería fueron las dos actividades productivas de mayor importancia en las haciendas. Ambas constituyeron la base de la economía de las fincas mexicanas.

La hacienda de Chucándiro no es la excepción y en su interior contó con una ganadería variada; es decir, criaba diversos tipos de animales como: vacas, cerdos, caballos, mulas, bueyes, burros, borregos, cabras, chivos y pollos.

Para la cría de cada una de estas especies, se dedicaban diversas secciones de la hacienda, en los lugares que se consideraban más apropiados para su crianza. Por ello, el predio, debía contar con amplios espacios que funcionaran como: potreros, establos, corrales, macheros, gallineros y pequeños montes, para la alimentación y descanso de los animales.⁷⁰

Los potreros eran generalmente planicies de pastos naturales delimitados por piedras a donde se llevaba al ganado a pastar y descansar. La división de éstos era a través de cercados, que se convirtieron en indispensables para evitar que los animales invadieran las áreas de cultivo, lo cual podría ocasionar graves perjuicios para la finca, ya fuera porque se estropeaban sus propias labranzas o las de sus vecinos; lo que seguramente le traería conflictos legales.⁷¹

Otro espacio importante eran los establos, lugares en donde se concentraba y se cuidaba a las vacas productoras de leche. Dentro de éstos, se efectuaba la importante actividad de la ordeña, con base en la cual se organizaba la elaboración de quesos y crema para autoconsumo, pues generalmente la producción apenas lograba abastecer a la gran cantidad de trabajadores de la propia hacienda. En éstos lugares se colocaban pesebres de madera o de fierro, que era donde se les daba de comer a los animales; en estos últimos se colocaba el zacate y las vacas lo tomaban de allí conforme lo iban necesitando sin desperdiciarlo, ya que el pasto que no llevaban a su hocico para masticarlo, en vez de caer

⁷⁰ Entrevista escrita a Issa Calderón Huerta e Idelio Huerta (descendientes del General Epitacio Huerta y actualmente encargados de las últimas tierras que conformaron la Hacienda de Chucándiro), efectuada por Jannet Urieta Espino, el 20 de enero de 2010, Chucándiro, Michoacán.

⁷¹ López, *Op Cit*, p. 132.

al suelo, donde podrían pisarlo, caía al pesebre para seguir disponible hasta que se terminara.⁷²

Los corrales eran áreas abiertas pero cercadas donde se mantenía reunido al ganado durante la noche. Éstos, comúnmente se buscaba ubicarlos donde pudieran abastecerse fácilmente de agua, por ello siempre se construían junto a fuente de agua, ya fueran ríos, arroyos o lagunas. Con esto se pretendía que los animales pudieran tomar agua cuando la necesitaran.⁷³

Los macheros eran espacios dedicados para descansar y alimentar al ganado caballar: caballos, mulas y burros, usados en la finca como fuerza motriz de tiro, o bien para uso de los vaqueros, como arrear las vacas, trasladarse de un lugar a otro o bien estar al pendiente del cuidado de la hacienda. Dichos lugares eran delimitados igualmente por bardas bajas y a veces, incluso tenían hasta techo. Otra función importante era la de los gallineros, donde se mantenían a los pollos y gallinas, generalmente en una baja producción, solamente utilizada para el autoconsumo.⁷⁴

Por lo que respecta a los chivos, borregas y cabras, generalmente se les llevaba a los pequeños montes de la hacienda para que se alimentaran y descansaran. Ya por la noche, se les reunían en los corrales para controlarlos, repitiéndose la misma rutina al día siguiente.

Con excepción de los gallineros, que no eran muy grandes, estos lugares de descanso y alimentación se procuraban instalarlos en lugares lejanos del casco o de la casa de la hacienda, para evitar que los malos olores y las moscas se introdujeran a las habitaciones.⁷⁵

Respecto a la producción ganadera de la hacienda, ésta reportaba para 1886, 400 cabezas de vacas, 100 caballos y 300 de ganado lanar⁷⁶; para 1888 aumento el número de vacas al pasar a 410 cabezas, tenía igualmente 100 caballos y 300 de lanar; en cuanto a burros, mulas, cerdos y chivos, éstos no se menciona en la *Memoria de Gobierno*, pero se

⁷² *Ídem.* p. 134.

⁷³ *Ídem.* p. 131.

⁷⁴ *Ídem.* p. 133.

⁷⁵ *Ídem.* pp. 131-133.

⁷⁶ *Op Cit, Memoria de Gobierno de 1886.*

puede decir que es muy probable que existiera la cría de estos tipos de ganado, puesto que se les consideraban animales indispensables para las actividades básicas de la ganadería y la agricultura, tanto para la carga como los burros y las mulas, como los cerdos y chivos para la alimentación de los habitantes de la hacienda ⁷⁷; para 1889 disminuyó el número de vacas de 400 a 160 cabezas; igualmente de caballos de 100 a 40 animales, aumentó el ganado lanar de 300 a 400 cabezas, aparecen ya 50 cabras y 100 cerdos ⁷⁸; y en 1892 se menciona la disminución de vacas de 160 a 103, de las cuales 49 eran menores de tres años y 54 mayores de cuatro años, se incrementó el número de caballos al pasar de 40 a 131, de ellos 105 eran menores de cuatro años y 26 mayores igualmente de cuatro años, bajó el número de cerdos de 100 a 32, no se hace mención la existencia de burros, mulas, chivos y ganado lanar, pero podemos deducir que sí debió haber tenido dichos animales ⁷⁹. Estos datos se presentan de forma sintetizada en el cuadro 2.3.

CUADRO 2.3
Producción ganadera de la hacienda de Chucándiro.

	VACAS	CABALLOS	CERDOS	LANAR	BURROS	MULAS
1886	400	100	---	300	---	---
1888	410	100	---	300	---	---
1889	160	40	100	400	60	30
1892	103	131	32	---	---	---

Fuente: *Memorias de Gobierno de 1886, 1888, 1889, 1892*, Morelia, Imprenta del Gobierno del Estado de Michoacán.

Por lo que se refiere a pollos y gallinas no se encontró registro alguno, pero los descendientes del general Huerta, menciona que sí existió este tipo de animales, aunque en baja producción, pues estos se utilizaban para la alimentación de los habitantes de la hacienda.

⁷⁷ *Op Cit, Memoria de Gobierno de 1888.*

⁷⁸ *Op Cit, Memoria de Gobierno de 1889.*

⁷⁹ *Op Cit, Memoria de Gobierno de 1892.*

Como se puede observar, las *Memorias de Gobierno* nos muestran una baja muy importante en lo referente al ganado vacuno, a partir de 1889, podríamos hacer varias hipótesis y decir que tal vez se vendieron algunas de las vacas, se murieron poco a poco, o las utilizaron para la alimentación de los habitantes de la hacienda.

La ganadería fue una actividad complementaria en la economía de la hacienda, por ello su importancia no fue tanta. Pero si sumamos todos los animales podríamos decir que tuvo participación dentro de la región.

2.7. La producción maderera.

La obtención de maderera fue otra actividad productiva que se desarrolló en la hacienda de Chucándiro, la cual fue de gran importancia, puesto que generalmente de ella se obtenía la madera necesaria para la elaboración de herramientas de labranza como palas, picos, carretillas, etc., además de que se utilizaba la preparación de los alimentos.

En 1885 y hasta el momento de la fragmentación de la hacienda en 1892, la finca explotaba diversos montes: La Ladera en Marijo, el cual estaba arrendada a la testamentaria Aburto, y contaba con una extensión territorial de 855,906 metros cuadrados. Contaba con huizache, pirimo, retama, lentisco, tepehuaje, palo blanco, casahuate, copal, mesquite y churipe; los cuales se utilizaban para elaborar herramientas de agricultura y leña. En Las Cruces, La Leonera, se encontraba arrendada igualmente a la testamentaria Aburto, y era el monte más explotado de todos los que se encontraban en la hacienda, tenía una extensión de 7, 556,100 metros cuadrados, y de él se obtenía encino, encino colorado, tocus, pino, napsis, madroño, nogal, jaboncillo y copal. De ellos se elaboraban carretas, arados, yugos, bateas, carbón, leña, palas y demás instrumentos de agricultura. El Salto, comprendía 885,906 metros cuadrados, y lo arrendaba Severio González, en él se encontraban encino colorado, roble, tocus y pino; que se usaban para elaborar instrumentos de labranza. En San Sebastián de los Salitres tenía una extensión de 1,71, 812 metros cuadrados, y lo arrendaba Florencia Calderón, de éste se extraía mesquite, huizache, palo

dulce, uña de gato, casahuate y crucillo; de aquí se obtenía carbón y leña en general. Todo lo anterior se muestra de manera sintetizada en el cuadro 2.4.⁸⁰

Dentro de la hacienda, el cerro de La Leonera fue uno de los más explotados, puesto que era en ese lugar de donde se extraían los más altos volúmenes de madera, que se utilizaba para el autoconsumo, tanto para la elaboración de herramientas agrícolas, como para la preparación de los alimentos, pero fue tanta su importancia que años más tarde se explotó comercialmente su madera hasta el grado de llevarla casi a su extinción.⁸¹

CUADRO 2.4
Producción maderera de la hacienda de Chucándiro en 1885.

NOMBRE DE LOS MONTES.	PRINCIPALES ESPECIES DE ÀRBOLES	USO MÀS GENERAL QUE SE DESTINA A LA MADERA
Cruces: La Leonera. Extensión de 7.556 100 m.	Encino, encino colorado, roble, tocus, pino, naxis, madroño, nogal, jaboncillo y copal.	Elaboración de herramientas para la agricultura como: carretas, arados, bateas, yugos, palas, carbón y leña.
Marijo: La Ladera. Extensión 855,906 m.	Huisache, pirimo, retama, lentisco, tepehuaje, palo blanco, casahuate, copal, mesquite y churipe.	Elaboración de herramientas para la agricultura y leña.
Salto. Extensión 855, 906 m.	Encino colorado, roble, tocus y pino.	Instrumentos de labranza.
San Sebastián de los Salitres. Extensión, 1,711,812 m.	Mesquite, huizache, palo dulce, uña de gato, casahuate y crucillo.	Se obtiene leña y carbón.

Fuente: *Memoria de Gobierno del Estado de Michoacán de 1885*, Morelia, Imprenta del Gobierno del Estado de Michoacán, 1885.

⁸⁰ *Memoria de Gobierno del Estado de Michoacán de 1885*, Morelia, Imprenta del Gobierno del Estado de Michoacán, 1885.

⁸¹ Cedeño, *Op. Cit.* p. 61.

2.8- Las herramientas agrícolas y la fuerza de trabajo.

Durante el periodo Colonial y hasta mediados del siglo XIX, se notó un atraso, en los sistemas de riego y cultivo, los implementos y máquinas que se utilizaban en el país eran rudimentarios. Al inicio del porfiriato, el sector agrícola en México, fue el que experimentó importantes avances y cambios en materia de herramientas y técnicas modernas, para la producción del campo.⁸²

La hacienda de Chucándiro por su parte utilizaba diversas herramientas para las labores del campo, pero no alcanzó la modernidad de los tiempos porfiristas, que utilizaron maquinaria para incrementar la producción. Sus recursos se limitaban a: arados de madera y de fierro, aperos, palas, picos, machetes, hachas, azadones, barretillas, carretas de madera, yugos de madera, un molino para trillar maíz y trigo, y fierros para herrar a los animales. Los jornaleros, con el apoyo económico del administrador en turno, eran los encargados de fabricar y conservar y arreglar sus propias herramientas de trabajo agrícola y ganadera, mediante los talleres de carpintería y herrería que se encontraban ahí.

La utilización de estos instrumentos de trabajo rudimentarios no fue factor determinante para limitar los volúmenes de las cosechas de sus principales productos: maíz y trigo. Ni mucho menos que se dejara de sembrar otros productos tradicionales como: camote, garbanzo, chile, frijol, cebolla, cebada, jitomate, cacahuete, lenteja, etc.

Fuerza de trabajo.

Para el trabajo agrícola, los peones de la finca eran contratados para efectuar un trabajo que se les cubría monetariamente “por destajo”, desde la siembra hasta la cosecha, es decir, se les pagaba por lo que hacían.⁸³

Ya para los años de 1913-1916 el salario de los jornaleros tanto eventuales como residentes era de 9.00 a 10.00 pesos a la semana. Además se les proporcionaban 25 hectolitros de maíz extra, para su beneficio y alimentación de los familiares que vivían con

⁸²Cardoso Ciro, “Las estructuras agrarias”, en Ciro Cardoso, *México en el siglo XIX 1821-1910*, México, Patria, 1998, p. 101.

⁸³ Entrevista escrita a Issa Calderón Huerta e Idelio Huerta (descendientes del General Epitacio Huerta y actualmente encargados de las últimas tierras que conformaron la Hacienda de Chucándiro), efectuada por Jannet Urieta Espino, 20 de enero de 2010, Chucándiro, Michoacán.

ellos dentro de la hacienda. Las mujeres que trabajaban como sirvientas y que realizaban tanto las labores de limpieza, como las que hacían la comida del patrón y de los trabajadores, tenían un sueldo de 4.00 a 5.00 pesos a la semana.⁸⁴

Dentro de la producción agrícola de la hacienda de Chucándiro, se encontraban diversas formas de trabajar la tierra. El arrendamiento, los medieros y los aparceros, que en conjunto con los peones o jornaleros eran los encargados directos de hacer producir la finca, a través de sus respectivos espacios de trabajo. Según María del Carmen López Núñez, en su libro *Espacio y Significado de las Haciendas de la Región de Morelia*,⁸⁵ el arrendamiento era un mecanismo que las haciendas practicaban desde finales del siglo XVII, los agustinos lo usaron con diversos personajes como: Antonio Ruiz de la Ravia, Alejandro González Castañeda, Carlos de Tagle, Domingo Malo y a Basilio López Páramo. Para finales del siglo XIX entre los años de 1885-1892, figuran los señores Florencio Calderón, Ascencio Balderas, Santos Aguilar, Hilario Hernández, Pedro González, Lorenzo Zavala, Jesús Ávila, Silverio Caballero, Vicente Jacuinde, Ascencio Rangel, Nepamuceno Sánchez, Juan Calderón y Prisciliano Huerta.⁸⁶

Los medieros, en cambio, eran los trabajadores que aportaban exclusivamente su fuerza de trabajo, la cosecha obtenida de sus esfuerzos la compartían a medias con el patrón. Los aparceros por su parte, podía ser peones a quienes el patrón o el encargado de la finca les facilitaba la renta de ciertas tierras, generalmente pequeñas, donde además de pagar el arriendo debían poner también los instrumentos de trabajo. Estas dos últimas formas de trabajar la tierra debieron existir muy probablemente dentro de la hacienda de Chucándiro, puesto que eran prácticas comunes en las fincas del país.⁸⁷

Así, a través de los siglos de su existencia, fue la combinación de éstas formas de trabajo, el uso de las herramientas agrícolas y las habilidades de sus diferentes encargados y administradores, las que hicieron posible que la hacienda de Chucándiro lograra mantenerse activa y produciendo desde su establecimiento hasta su fragmentación en 1892.

⁸⁴ Libro de ingreso y egresos de la hacienda de Chucándiro de 1913-1916, proporcionado por la señora Issa Calderón Huerta, en Chucándiro Michoacán.

⁸⁵ López, *Op Cit*, p.184.

⁸⁶ Cedeño, *Op. Cit.* p. 135.

⁸⁷ López, *Op Cit*, p.184.

Con lo mencionado anteriormente podemos concluir que la hacienda de Chucándiro se convirtió en una unidad productiva importante debido al desarrollo de sus actividades económicas como la agricultura, la ganadería y la explotación forestal, las cuales le permitieron obtener una posición significativa dentro de la región, es decir al norte del Estado de Michoacán.

La finca para adquirir esta importancia tuvo que practicar una agricultura variada y poner especial atención a la cosecha dos productos básicos, que le redituaban mejores ganancias: el maíz y el trigo. Este último se procesaba y se convertía en harina, que se vendía a los lugares vecinos de la finca.

En cuanto a la ganadería, la hacienda practicaba la cría de animales de todo tipo, se podían encontrar: vacas, caballos, mulas, burros, bueyes, cerdos, cabras, chivos, pollos y gallinas, los que se utilizaban algunos para la alimentación, y otros para ser usados como fuerza de tracción.

Por lo que respecta a la explotación maderera esta fue otra actividad económica que se desarrolló, explotando los cerros que la rodeaban, pues utilizaba la madera para la elaboración de herramientas de agricultura y ganadería, y la obtención de carbón y leña.

CAPITULO 3. LA FRAGMENTACION DE LA HACIENDA DE CHUCÁNDIRO.

3.1.-El endeudamiento del general Epitacio Huerta.

La pérdida de las tierras de la hacienda de Chucándiro a finales del siglo XIX, fue causada por un proceso de endeudamiento en el que cayó su propietario Epitacio Huerta, quien al tener múltiples ocupaciones y participación en la milicia del gobierno de Michoacán, constantemente recurrió a solicitar préstamos que daba como garantía terrenos de la hacienda. Éstos lentamente se fueron acumulando hasta convertir la deuda en una suma importante, la cual, una vez requerida, no pudo pagarse y tuvo que responder con tierras de su finca.

El proceso de endeudamiento comenzó el 22 de mayo de 1875, cuando el licenciado Bruno Patiño, apoderado del general Huerta, reconoció que éste, debía a la casa Marturet Astorguiza y Cía. la cantidad de 6,000 pesos por concepto de compras y ventas de artículos fiados, que pedía el general a la casa comercial.⁸⁸

En algunas ocasiones, no era Huerta el que de manera directa comprometía la hacienda, sino que lo hacían terceras personas, como el 23 de enero de 1877, cuando su apoderado Bruno Patiño, vendió a José Ma. Tena los ranchos de San Antonio Grande y San Antonio Chico en 5,100 pesos; aunque el licenciado Patiño sólo recibió 3,400 pesos, para asegurar la evicción y saneamiento de los ranchos, se hipotecó la hacienda de Chucándiro. El dinero lo utilizó Epitacio para cubrir gastos particulares, ya fuesen para realizar mejoras a la finca o para cubrir viajes o estancias en algún estado de la república con motivo de su participación en la milicia estatal.

Meses después, el 26 de junio, el General Huerta comprometió nuevamente la hacienda, en esta ocasión a favor de Fondos de Instrucción Secundaria del Gobierno del

⁸⁸ Cedeño. *Op Cit.* p. 125.

Estado, por la cantidad de 2,000 pesos y en septiembre por otros 4,000 pesos más, los cuales causaron un rédito del 6% anual.⁸⁹

Después de estos préstamos, Epitacio Huerta reconoció en abril de 1878 deberle también a Ignacio Erdozain la cantidad de 66,000 pesos, cantidad que le debía desde hacía dos años a tras y que se acumuló hasta sumar dicha cantidad.

Un año más tarde, el 7 de marzo de 1879, Huerta declaró deberle a Gustavo Gravenhorst un total de 9,638. 49 pesos con un 2% de interés mensual, esta cantidad se acumuló a otros préstamos y los últimos 2,537.52 pesos se destinaron a pagar los impuestos de la hacienda. En esta ocasión la forma de pago sería con las rentas de la finca para de este modo poder saldar dicha deuda, a Gravenhorst se le concedió el derecho de cobrar él mismo las rentas.⁹⁰

Epitacio Huerta después de contraer la anterior deuda, se volvió a comprometer nuevamente el 26 de abril del mismo año, ahora con una institución de gobierno como era Fondos de Instrucción Secundaria y Beneficencia Pública de Estado, con un total de 1,327.04 pesos, que causarían un rédito del 6% anual por nueve años. Los cuales se pagarían con las contribuciones de las fincas del general, pues no sólo tenía la de Chucándiro, sino otras propiedades.

Huerta no era el único que disponía de la finca, sino que su apoderado, Bruno Patiño, lo hacía también y el 8 de mayo de 1879, comprometió la hacienda a favor de Gustavo Gravenhorst por la cantidad de 1,843. 63 pesos que pagarían un interés del 2% mensual sin plazo fijo. Esta cantidad quedaría desglosada de la siguiente manera: 1,424. 63 pesos, que le prestaron a Huerta para que le pagara a la casa comercial de Cornille y Budiffet. A Loreto Martínez algunas cuentas de materiales para la casa de Huerta en Morelia; 100 pesos de honorarios de Patiño y 410 pesos que se le debían con anterioridad. Para seguridad de la deuda se hipotecó la hacienda y para hacer efectivo el pago se consignaban las rentas de la misma.⁹¹

⁸⁹ *Ibíd.* p.127.

⁹⁰ *Ibíd.* p. 128.

⁹¹ *Ibíd.* p. 129.

El 17 de septiembre de 1879, Huerta reconoció que le debía a Jesús Garibar, vecino de la ciudad de México, la cantidad de 3,000 pesos que le había prestado un año antes, los cuales al vencimiento no pudo pagar. Esto le generó 600 pesos más de réditos, que pagaría con interés del 1% mensual, además aceptó deber un pagare de 1,200 pesos y 3,788 pesos en efectivo. La suma total de los adeudos ascendía a 9,000 pesos que se acordó se liquidarían en cuatro años, es decir en 1883. Para garantizar el pago se consignaron las rentas de la hacienda o en su defecto la hipoteca de la finca.⁹²

Para los inicios de los años 80, el general contaba en su haber con una amplia gama de deudas, pues mientras pagaba por un lado se endeudaba por otro. El 3 de enero de 1880, Huerta aceptó que tenía una deuda más con el señor Miguel Estrada por la suma de 2,000 pesos. La cual se pagaría en un plazo de siete años y con un rédito del 6% anual, antes del 25 de abril de 1881, se comprometió otra vez con 15,000 pesos, y dio como garantía de pago, la hacienda de Chucándiro.

Sin embargo, el compromiso que realmente lo llevó a iniciar la fragmentación de su hacienda fue la deuda contraída con Jesús Garibar, ya que de los 9,000 pesos que debía empezarse a pagar a partir de primero de mayo de 1881; para 22 de junio de 1882, no se había realizada aun ningún abono. La testamentaria, representada por su viuda Mariana Tornel, procedió judicialmente al cobro de la cantidad. Se promovió un juicio para rematar la finca, y ante esta amenaza, Eпитacio Huerta recurrió a los acreedores Juan Le Hegarat y Juan Macouzet, para que le prestaran el dinero necesario y poder cubrir su deuda con el señor Garibar, que ya ascendía a un total de 10,487 pesos, desglosados en 9,000 pesos del préstamo y 1,487 pesos por concepto de interés y gastos de cobranza.⁹³

El comerciante francés Juan Le Hegarat por su parte le proporcionó 10,250 pesos y Juan Macouzet, mexicano de origen francés, le prestó 6,250 pesos. Ambas aportaciones fueron suficientes para cubrir los 10,487 pesos que necesitaba Huerta para cubrir su deuda con Jesús Garibar. La cantidad global aportada por los acreedores generaría un interés del 2% mensual sin plazo fijo, y se le prorrogó al general Huerta, el cobro de 2,000 pesos que se le habían prestado con anterioridad. Y si por algún motivo no se abonara nada a la

⁹² *Ibíd.* p. 130.

⁹³ *Ibíd.* pp. 131-132.

deuda, los acreedores podrían disponer de la casa de Huerta en Morelia; y si ésta no cubriese la suma demandada, se respondería con tierras de la hacienda, pudiéndose vender algunos de sus terrenos para pagar, o se aceptaba la misma como pago.⁹⁴

Huerta después de haberle pagado a Garibar, se quedó con dos nuevas deudas y con dos prestamistas que rápidamente se convirtieron en sus acreedores. De esta manera, el 28 de marzo de 1884, Huerta le pidió prestado a Juan Le Hegarat 3,000 pesos, y se acordó que generaría un interés del 2% mensual. La forma de pago sería con las rentas de la hacienda. Dos años después, el 28 de enero de 1886, se contrajo otra deuda más entre Huerta y Le Hegarat, pero ahora por 1,200 pesos, la forma de pago ahora tenía que ser en abonos y si no lo hiciera así, se ponía de garantía la hacienda.⁹⁵

Además de estos prestamistas, Huerta contaba con créditos en dinero otorgados por los Fondos de Beneficencia Pública e Instrucción Secundaria del Estado, al cual, el 30 de abril de 1886, el General Huereta, reconoció deberle la suma de 20,000 pesos, cantidad que se acumuló de un nuevo préstamo y los intereses de los anteriores, dicha suma se acordó que debía pagarse en 10 años al 6% anual, de no liquidarse, continuaba redituando más interés, y como siempre, se comprometía a pagar con terrenos de la hacienda.

Finalmente el 19 de mayo de 1887, Epitacio Huerta y Juan Le Hegarat celebraron un contrato con la intervención de Juan Macouzet. En él, el militar reconoció deberle a Juan la cantidad total de 52,540 pesos, suma en la que se reunieron todos los préstamos hechos por el francés a Huerta. Dicha cantidad contaba con un plazo de pagarse de cuatro años, los pagos serían semestrales, a partir de 30 de abril de 1887, cada semestre se abonarían 2,130 pesos; por su parte Epitacio le autorizó a Le Hegarat cobrar las rentas de la hacienda, medio por el cual podía liquidar tanto los abonos como los intereses.⁹⁶

Huerta le solicitó a los rancheros, medieros, o aparceros de la hacienda de Chucándiro, le entregaran las rentas de las tierras que estaban explotando, las cuales ascendían a 6,945 pesos, más 3,883 pesos que generaban los terrenos que estaban sin

⁹⁴ *Ibíd.* p. 132.

⁹⁵ *Ibíd.* p. 133.

⁹⁶ *Ibíd.* p. 134.

arrendar, la suma de ambas cantidades daban un total de 11,194, 50 pesos, suficientes para saldar la cuenta con Le Hegarat.⁹⁷

Sí al final del plazo de la deuda, Eпитacio Huerta no cumplía con los pagos correspondientes, el acreedor Juan Le Hegarat, tenía la autorización previa de Huerta para rematar la hacienda o una fracción de ella. Situación que se dio en 1892.⁹⁸

3.2.- La fragmentación de la hacienda.

Juan Le Hegarat, acreedor o prestamista de Eпитacio Huerta viajó a Paris, Francia, en 1890, donde lamentablemente encontró la muerte. Como era soltero y murió intestado; su único familiar, era su medio hermano José Ma. Le Hegarat, que vivía en Nueva York, Estados Unidos, se declaró como el único heredero, y para poder hacer valida la herencia, tenía que pedir el reconocimiento oficial de las autoridades mexicanas.

La herencia de Juan Le Hegarat sumaban un total de 81, 667, 14 pesos, pues no sólo tenía inversión en la hacienda de Chucándiro, sino también en la finca de Atapaneo y otras de menor importancia. Por su parte la hacienda de Huerta le debía 51,497.09 pesos. José Ma. Le Hegarat, el heredero, ante las dificultades para sacar tanto dinero del país, traspasó la deuda a Macouzet en 30,000 pesos. Desde ese momento las presiones de Macouzet sobre Eпитacio no se dejaron esperar, y el 27 de febrero de 1892, demandó en juicio hipotecario la suma de 63,206. 62 pesos que el general le debía. El juez Luís R. Valdez giró los avisos al público para que se realizaran las diligencias necesarias para el embargo.⁹⁹

Ante este suceso, no faltaron también las demandas de pequeños acreedores, a quienes les debía Huerta, y solicitaban parte de las tierras de la hacienda como pago de la deuda, tal fue el caso de Luís de León, al que Eпитacio le debía 1,477.89. Sin embargo, a pesar del difícil momento que se estaba viviendo, Huerta pudo sacarle un provecho más, pues el 24 de diciembre de 1892, reconoció su vieja deuda a Beneficencia por 20,000 pesos y solicitó un nuevo préstamo de 10,000 pesos. Ambos créditos fueron reconocidos por Juan

⁹⁷ *Ibíd.* p. 135.

⁹⁸ *Ibíd.* p. 136.

⁹⁹ *Ibíd.* p. 141.

Macouzet y pasaron a gravar las fracciones de la hacienda que se le iban a otorgar. Se declaró también que las hipotecas de José Ma. Tena Dolores Pliego de Gómez debían reducirse a los terrenos que le quedaran a Huerta, para asegurarle al corredor que no sería molestado por ese motivo.¹⁰⁰

El desenlace final de la fragmentación de los terrenos de la hacienda, se dió el 29 de octubre de 1892. El notario público Hilario Gómez, concedió la demanda hipotecaria a favor de Juan Macouzet, al cual se le otorgaron dos terceras partes de la hacienda de Chucándiro como pago de la deuda. Se mencionaba además que la finca se dividía en dos grandes secciones, una formada por las riberas y montes de los terrenos del norte, y otra parte por las tierras de labor, pastales y montes que estaban en el sur; cada una de ellas se subdividía en tres partes iguales en valor. El plano topográfico lo elaboraron Pablo Reygondand, Feliciano Pérez Gil y Ascencio Balderas, quienes dictaminaron la fragmentación o división de la hacienda: el fraccionamiento de los montes se haría de tal manera, que cada parte tuviera igual valor y facilidad para la extracción de madera. Los terrenos de labor, debían quedar dotados de los elementos indispensables para su cultivo y fomento, la distribución del agua debía ser equitativa.¹⁰¹

Para poder realizar la fragmentación de la hacienda, los peritos trazaron una línea divisoria imaginaria de 12,050 metros, separando las dos secciones: La parte de abajo, contenía tres fracciones, la primera se componía por los terrenos de cultivo se fraccionaba en tres partes, de las cuales en la primera estaba la casa de pueblo con su huerta y maduros, el molino y sus dependencias; los potreros del Peral y molino, El Baño, el rancho de las Arenas, el potrero de El Tablón, Tanimireche, Zuro, potrero de Maldonado y la Ceja Pastal, y su dimensión era de 2543 hectáreas. La segunda, la formaban los potreros de El Salitre, parte de los Tablones, el potrero del Pueblo, La Joya, una parte pequeña del Potrero de la Caja, otra en El Mezquite, el Potrero de Tahuacaro, las tablas de labor de temporal en Tanimireche, parte del rancho del Rincón y las labores y pastales de la loma anexa hasta el lindero de Tendeparacua. Sus dimensiones eran de 1,782 hectáreas. La tercera, se componía por la ciénega y la otra parte de los Tablones, Potreros de Marijo, Los

¹⁰⁰ *Ibíd.* p. 143.

¹⁰¹ *Ibíd.* p. 144.

Capulines, la parte sobrante de La Caja y El Mesquite, el Rancho de la Presa y las lomas pastales y tierras de labor anexas a las anteriores, su dimensión era de 4,667 hectáreas.

La sección de arriba, se dividió en tres fracciones. La primera, la formaron la parte de la loma, las labores de la Charca y sus lomas anexas, el terreno civil del cerro de La Leonera, abundante en maderas de construcción y combustible, la superficie total de la fracción era de 1,380 hectáreas. La segunda, la componían la ranchería de Las Cruces con sus terrenos de labor y tablas de humedad, un terreno arbolado con madera de construcción, otra parte de la Loma Pelada y otros terrenos entre linderos de Las Cruces y los desmontes cubiertos de madera combustible, su extensión total era de 907 hectáreas. La tercera, la componían labores de temporal en pequeña escala, algunas lomas arboladas abundantes en madera de construcción y combustible y los terrenos sobrantes de Las Cruces y La Loma Pelada, su dimensión era de 1,052 hectáreas.¹⁰²

Conforme a la anterior división a Epitacio Huerta se le dio la opción de escoger una fracción de monte y otra de labor, pero en los dos casos no podría escoger las de en medio, por consecuencia, las dos partes restantes de cada sección correspondían al acreedor. Huerta se decidió por la primera fracción de abajo y la tercera de arriba; Juan de Macouzet con forme a la elección, se quedó con la segunda y tercera de abajo y la primera y segunda de arriba. De esta manera, el general pudo saldar sus deudas y obtuvo además 10,000 pesos en efectivo; y Macouzet se quedó con una extensión de tierra de gran importancia.¹⁰³

Los arrendamientos efectuados con los rancheros, medieros o aparceros, fueron respetados y Macouzet los cobro hasta el 30 de junio de 1892. Después de esa fecha, cada quien cobraría las rentas que les correspondían a sus terrenos Pero si las tierras que don Epitacio Huerta guardaba para él, quedaran, todas o parte de ellas en las de Juan Macouzet, éste tendría que pagar renta en proporción al tamaño y precio de 3, 883 pesos que se les había fijado anteriormente. Dentro de tal transacción, se contenían algunos bienes raíces pertenecientes a la sociedad conyugal Huerta-Solorio, por lo que fue indispensable que Rosario Solorio (esposa de Epitacio Huerta) autorizara a su esposo para efectuar el trato.¹⁰⁴

¹⁰² *Ibíd.* pp. 145-146.

¹⁰³ *Ibíd.* pp. 144 y 146.

¹⁰⁴ *Ibíd.* p. 145.

Con estos acontecimientos, llegó a su fin el latifundio de Chucándiro, integrado por aproximadamente por 12, 332 hectáreas. Tierras que se habían conjuntado a través de más de 200 años, y que un prestamista que se mostró abusivo al anteponer intereses muy altos, que Huerta aceptaba probablemente porque no tenía otra opción, lo encerró en una jaula de endeudamiento, por lo cual, los terrenos de la hacienda fueron el medio para pagar las deudas de su propietario.¹⁰⁵

Juan Macouzet nunca mostró interés por los terrenos de la hacienda que se dejó, ni por hacerla producir. Al contrario la empezó a vender en fracciones, y para inicios del siglo XX, existían ya diversas haciendas menores como lo eran: La Pasera, Santa Inés, San Sebastián, El Baño y Marijo. Maocouzet, le donó a su esposa, Maria Luisa Malo, el rancho de Tahuacaro y sus potreros anexos: La Caja, El Pantano y La Huizachera, para que los vendiera cuando ella quisiera, lo cual sucedió meses después, cuando se los vendió al agricultor y comerciante, Hilario Hernández en 15,000 pesos, que vivía en el pueblo de Chucándiro.

El general Epitacio Huerta, después de lo acontecido se fue a vivir temporalmente a la ciudad de México y sólo visitaba su parte de la hacienda en Chucándiro esporádicamente, con el fin de recibir las rentas de ella. Posteriormente regresó a radicar a su hacienda de Chucándiro. Del matrimonio Huerta-Solorio nacieron dos hijos, Ramón, que vivió en México y era médico nunca se interesó por la hacienda. Caso contrario, Alfredo el segundo hijo, quien heredó la fracción de la hacienda de su padre. Alfredo se casó con Indalecia y tuvieron cuatro hijas Rosario, Guillermina, Maria del Carmen e Indalecia, las cuales se dividieron la hacienda y crearon pequeñas propiedades, de ellas unas propiedades fueron vendidas y otras las heredaron los bisnietos de Epitacio Huerta, quienes son los que actualmente las habitan, como es el caso de los medios hermanos Issa Calderón Huerta e Idelio Huerta, quienes fueron los que me proporcionaron la entrevista en Chucándiro.¹⁰⁶ En la imagen 3.1 se puede apreciar al general Huerta con su familia.

¹⁰⁵ *Ibíd.* p. 147.

¹⁰⁶ *Ibíd.* pp. 147-149.

IMAGEN 3.1



El general Huerta, en compañía de su esposa, Rosario Solorio y sus hijos Ramón y Alfredo, en su hacienda de Chucándiro.

Fuente: Javier Valerio Farías, *Coeno de la Libertad, Michoacán en la Historia de México*, Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán, Coeno Michoacán, 2009, p. 142.

Para concluir, podemos mencionar que los préstamos que solicitaba Epitacio Huerta a sus diferentes acreedores, no fueron la causa principal del endeudamiento que lo agobió al inicio de los años 90 de siglo diez y nueve. Más bien, se debió al cambio de las tasas tradicionales de interés, que los prestamistas subieron al 6% anual que la iglesia había aplicado tradicionalmente durante el periodo colonial y buena parte del siglo XIX, hasta el 2% mensual que Gravenhorst Le Hegarat y Macouzet le impusieron al general. Al aceptar Huerta estas condiciones, los altos intereses finalmente multiplicaron la suma, que ya no pudo cubrir. Al final, Epitacio tuvo que responder con sus propiedades de las cuales la hacienda de Chucándiro era la más importante. Para liquidar la gran deuda se tuvo que fraccionar la finca. Con el suceso de fragmentación, se concluyó en 1892, una etapa de vida de la hacienda de Chucándiro, la cual fue la más importante de la región. Puede considerarse que esta hacienda fue de las pocas establecidas en el Estado de Michoacán que durante su trayectoria histórica pasó de pequeña propiedad a un latifundio y viceversa.

CONCLUSIONES.

La hacienda de Chucándiro fue una unidad productiva que tuvo un desarrollo territorial y económicamente importante a través de los años, pues de tener su origen en una labor de trigo de 70 hectáreas donadas por el convento agustino de Cuitzeo a finales del siglo XVI, se convirtió en un latifundio que acaparó más de 12,000 hectáreas a mediados del siglo XIX. Mediante la producción agrícola y ganadera de la finca y la obtención de buenas cosechas, el predio pudo solventar los gastos económicos de los agustinos, para que ellos se dedicaran a la evangelización de los naturales de Chucándiro. La grandeza que mostró el predio se debió a las tendencias expansionistas de la orden, y a las aportaciones económicas de los arrendatarios, quienes estuvieron presentes, como una forma de hacer producir la tierra.

En 1860, fue el año en que el general Epitacio Huerta adquirió la hacienda, en base a la *Ley de Desamortización y Nacionalización de los Bienes Civiles y Eclesiásticos* de 1856, la cual establecía que las propiedades que tuviesen los religiosos pasarían a manos de particulares, con el objetivo de poner en circulación grandes extensiones de tierras que se encontraba en manos muertas. Las entonces arrendatarias de la hacienda de Chucándiro, las hijas del señor Basilio Paramo, cometieron un error, al llegar a un acuerdo de compra-venta con los agustinos, pero no lo hicieron frente a una autoridad civil que avalara dicho convenio; sino que solo fue entre ambas partes, de esto se dio cuenta Huerta y a través de su apoderado el licenciado Francisco Figueroa realizaron la denuncia correspondiente, que concluyó con la adquisición de la hacienda por parte del General.

Desde el momento que Epitacio Huerta fue dueño la hacienda y hasta el año de su fragmentación en 1892, éste, la mantuvo en arrendamiento pues sus actividades en la milicia michoacana, no le permitían trabajarla y se convirtió así en un hacendado ausentista, es decir, que solo visitaba la finca para cobrar las rentas de sus tierras; Huerta solo era el dueño.

La finca para llegar a obtener la importancia económica que manifestó durante los siglos XVII, XVIII y XIX, tuvo que impulsar el desarrollo de sus tres ámbitos productivos: la agricultura, la cual se basó principalmente el cultivo del maíz y el trigo, que

eran los que les redituaban mejores ganancias, éstos se acompañaban de otros cultivos en menor cantidad pero no por ello menos importantes, como: chile delgado, caña de azúcar, melón, jitomate, tomate, cebolla, frijol, habas, garbanzo y cebada. La ganadería, se vio impulsada por la introducción y cría de diversos tipos de ganado: caballar, lanar, caprino y vacuno, además de cerdos, pollos y gallinas. La explotación maderera fue la encargada de abastecer de leña a la hacienda, pues se utilizaba para la elaboración de herramientas de trabajo para la agricultura y ganadería, y la obtención de carbón.

Durante el tiempo que la hacienda estuvo en propiedad del General Epitacio Huerta, la mantuvo arrendada, pues sus ocupaciones en el gobierno michoacano no le permitieron administrarla directamente, estas actividades le generaron gastos, los cuales, cubría mediante préstamos que solicitaba, dejando como garantía las tierras de la hacienda., muchas de las prestaciones fueron con un interés del 2% mensual. Huerta con el paso de los años fue acumulando dichas deudas, que al momento de ser requeridas ya no pudo cubrir y tuvo que liquidar la gran deuda con las tierras de la hacienda, la cual se fraccionó, que dándose el General con una tercera parte de la finca. Después de su retiro del ámbito político y militar, se refugio temporalmente en la ciudad de México y posteriormente regresó a vivir a su hacienda de Chucándiro. Esta propiedad era la más importante que tenía Huerta, aunque contaba también con una casa en Morelia, la cual visitaba por cortas temporadas.

Con este suceso de fragmentación, se culminó a finales del siglo XIX una etapa de vida de la hacienda. Esta fue la más importante de la región desde los arduos trabajos de su fundador Fray Felipe de Vergara a finales del siglo XVI, hasta 1892. La finca puede considerarse como una unidad productiva, con características especiales, pues pasó de ser una pequeña propiedad a convertirse en un latifundio y viceversa.

BENEFICIO SOCIAL.

La hacienda de Chucándiro, al igual que otras fincas mexicanas, tuvo un beneficio social, el cual fue muy sencillo. Los peones al incorporarse al trabajo hacendario les permitió obtener ingresos económicos y en especie, que les apoyaron con la obtención de un techo y

un alimento para vivir, con lo cual se podía reducir en menor grado la pobreza de la gente que laboraba en las haciendas. Los jornaleros fueron la base de la mano de obra de las haciendas, pues realizaban las labores agrícolas y ganaderas para llevar a cabo el desarrollo económico de las mismas.

ANEXO 1

LOS ARRENDAMIENTOS DE LA HACIENDA DE CHUCÁNDIRO DESDE SU FUNDACIÓN HASTA SU FRAGMENTACIÓN.

AÑO	PROPIETARIO	ARRENDATARIO
1708	Agustinos	Alejandro González Castañeda.
1717	Agustinos	Carlos de Tagle.
1741	Agustinos	Antonio Ruiz Ravia.
1814	Agustinos	Domingo Malo Iturbide.
1839	Agustinos	Bacilio López (hijas).
1862	Epitacio Huerta	Nicolás Oruña.
1878	Epitacio Huerta	Francisco Urrutia.
1887	Epitacio Huerta	José María Aburto.

Después de 1887, el General Huerta, concluyó el contrato de arrendamiento con José María Aburto y decidió rentar la hacienda directamente a los rancheros y medieros, los cuales se mencionan a continuación: Florencio Calderón, Ascensión Balderas, Santos Aguilar, Hilario Hernández, Pedro González, Lorenzo Zavala, Jesús Ávila, Silverio Caballero, Vicente Jacuinde, Ascensión Rangel, Nepomuceno Sánchez, Juan Calderón y Prisciliano Huerta.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes Bibliográficas.

Aguilar, Ferreira Melesio y Alejandro Bustos Aguilar, *Los Gobernadores de Michoacán 1824-2002*, Morelia, Paldom, 2002.

Diego de Basalenque, *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán*, Morelia, Basal, 1989.

Diego de Basalenque, *Los agustinos, aquellos misioneros hacendados*, México, Cien de México, 1985.

Benedict J. Warren, *La conquista de Michoacán, Morelia*, UMSNH, Morelia, 2007.

Cardoso Ciro, "Las estructuras agrarias", en Ciro Cardoso, *México en el siglo XIX 1821-1910*, Patria, México, 1998.

Cedeño, Peguero María Guadalupe, *El General Epitacio Huerta y su Hacienda de Chucándiro 1860-1892*, Morelia, UMSNH, 1990.

Chevalier, Francois, *La Formación de los Latifundios en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Jarquín Ortega María Teresa, Juan Felipe Leal y Otros, *Origen y evolución de la hacienda en México siglos XVI-XX*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990.

Knowlton, Robert J., "La división de las tierras de los pueblos durante en siglo XIX: El caso de Michoacán", en Margarita Menegus Bornemann, *Problemas agrarios y propiedades en México. Siglos VII y XIX*, México, Colegio de Michoacán, 1995.

López Núñez María del Carmen, *Espacio y Significado de las Haciendas de la Región de Morelia: 1880-1940*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH., 2005.

Miller Simón, "Junkers mexicanos y haciendas capitalistas 1810-1910", en Margarita Menegus y Alejandro Tortolero, *Agricultura Mexicana: crecimiento e innovaciones*, instituto de investigaciones Históricas, UNAM, México, 1999.

Morin Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII, Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

MuCutchen, McBride George, "Las haciendas de México", en George MuCutchen McBride y Marco Antonio Durán, *Dos interpretaciones del campo mexicano*, México, CIEN, 1993.

Pantoja, José Luis y Guadalupe López Cervantes, *Noticias Históricas de Chucándiro*, Michoacán, 1991.

Rivera Reinados Lisette Griselda, *Desamortización y Nacionalización de los Bienes Civiles y Eclesiásticos en Morelia 1856-1876*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 1996.

Romero, José Guadalupe, *Michoacán y Guanajuato en 1860*, Morelia, Fimax Publicistas, 1972.

Sánchez Díaz Gerardo, *El Suroeste de Michoacán: economía y sociedad. 1852-1910*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 1986.

Sánchez Díaz Gerardo, “Las crisis agrícolas y la carestía del maíz. 1886-1910”, en Enrique Florescano, *Historia General de Michoacán siglo XIX*, Gobierno del Estado de Michoacán, Michoacán, Volumen III, 1889.

Sánchez, Díaz Gerardo, “Tenencia de la tierra, agricultura y ganadería”, en Enrique Florescano, *Historia General de Michoacán siglo XIX*, Gobierno del Estado de Michoacán, Michoacán, Volumen III, 1989.

Solís, Chávez Laura Eugenia, *Las Propiedades Rurales de los Agustinos en el Obispado de Michoacán siglo XVIII*, Morelia, UMSNH, 2000.

Valerio Farías Javier, *Coeneo de la Libertad, Michoacán en la Historia de México*, Secretaria de Cultura del Estado de Michoacán, Coeneo, 2009.

Libro de Ingresos y Egresos de la hacienda de Chucándiro de 1913-1914, proporcionado por Issa Calderón Huerta e Idilio Huerta, en Chucándiro Michoacán.

Fuentes Hemerográficas.

Memorias de Gobierno del Estado de Michoacán de 1885, Morelia, Imprenta del Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán.

Memorias de Gobierno del Estado de Michoacán de 1886, Morelia, Imprenta del Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán.

Memorias de Gobierno del Estado de Michoacán de 1888, Morelia, Imprenta del Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán.

Memorias de Gobierno del Estado de Michoacán de 1889, Morelia, Imprenta del Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán.

Memorias de Gobierno del Estado de Michoacán de 1892, Morelia, Imprenta del Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia Michoacán.

El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, 23 de febrero de 1893, Tomo I, Núm. 16, Morelia Michoacán.

Fuentes Orales.

Entrevista escrita a Issa Calderón Huerta e Idelio Huerta (descendientes del General Epitacio Huerta y actualmente encargados de las últimas tierras que conformaron la Hacienda de Chucándiro), efectuada por Jannet Urieta Espino, 20 de enero de 2010, Chucándiro, Michoacán.